

# ENFERMERIA DE SEVILLA



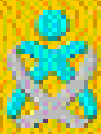
ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIX - Nº 183 JUNIO 2006

*142 Años avanzando con la profesión*



## Premios Anuales del Colegio

**CONTRATAR ENFERMERÍA es**  
**“Salvar vidas y ahorrar costes”**



#### ▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

#### ▼ DIRECCIÓN

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

#### ▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

#### ▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

#### ▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

#### ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

#### ▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)

Correo Electrónico:

[colegio@icoe.es](mailto:colegio@icoe.es)

#### ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

#### ▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

#### ▼ TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

# Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 ASESORÍA JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

10/11 CURSO NIVEL SUPERIOR

12 PRESTACIONES

13/14 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

15 PREMIOS SAN JUAN DE DIOS

16/17 CERTAMEN CIUDAD DE SEVILLA

19/20 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

21 DÍA INTERNACIONAL

22/23 DÍA DE LA MATRONA SEVILLANA

24 LA ENFERMERÍA DE PRISIONES EN HUELGA

25 MODELOS DE GESTIÓN

26/27 CONGRESO ENFERMERÍA ONCOLÓGICA

28 JUBILADOS, ENTRE RIOTINTO, MONESTERIO Y...

29 COLEGIADO 16.000

30 ACUERDO RETRIBUCIONES

31 LIBRO/EQUIPO QUIRÚRGICO

## Referentes y OBJETIVOS COMUNES

**Las** circunstancias en el tiempo han querido que el Colegio haya vivido en el transcurso de unas fechas tres acontecimientos que son otras tantas señas de identidad de la Institución y, por lo mismo, de la profesión en su conjunto. Nos estamos refiriendo a acto, solemne, de entrega del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y premio San Juan de Dios correspondiente a 2005, al Día de la Matrona sevillana y al hecho de que esta corporación acabe de materializar su carné número 16.000 en la persona de un joven diplomado.

Aun sabiendo que, en el quehacer mas o menos rutinario y cotidiano, se entremezclan otros aconteceres, no se nos podrá negar que en cada uno de estos hitos está presente una referencia de la Enfermería en esta provincia por cuanto en el Certamen Nacional como en el San Juan de Dios o en ese carné de guarismos tan redondos está condensada la impronta y huella de toda una profesión alrededor su su organismo mas representativo.

Cumplir veintiún y catorce años, respectivamente, en el Certamen Nacional y de Premio destinado a potenciar los valores solidarios no está al alcance de muchas otras organizaciones. La prueba es que nos hemos ido quedando felizmente solos en este discurrir del tiempo resaltando lo que tiene de mas destacable en cuanto a investigación y fomento de los valores mas humanos profesionalmente hablando. Las ideas, en principio puestas en cuestión, no solo fueron cuajando sino que, con el pasar de los años, se han convertido en auténticas marcas, señas de identidad, insistimos, por las que se reconoce, España adelante, al Colegio y al colectivo de enfermería de la provincia de Sevilla.

Y qué decir tiene del echo de que acabemos de materializar el carné número 16.000 en la persona de un jovencísimo enfermero, Juan Manuel Correa, cuyo nombre, porque la suerte lo ha querido, pasa a formar parte de los jalones que ha ido atesorando esta institución desde que, allá por el lejano y al calor del Hospital Las Cinco Llagas, unos esforzados Practicantes se dieron cuenta de la necesidad de crear un organismo que les diera respaldo ante la sociedad de su tiempo y ante ellos mismos como ejecutores de un determinado cometido sanitario. Desde aquel año, mucha agua discurrió para que estemos ante la culminación de un objetivo: que el colegio sea cosa de todos, la práctica mayoría para compartir aquello que es una empresa y un patrimonio comunes: el avance, la vigilancia permanentes y la dignificación, en suma, de una titulación llamada Enfermería.

Pero esta histórica corporación, surgida en el lejano año de, para nada olvida el momento presente, por el que transitamos los protagonistas de la Enfermería. Y, en este contexto, debemos hacernos aquí eco del significado del Día Internacional recientemente celebrado a nivel planetario y cuya enseñanza no es para echarla en saco roto sino para reiterarla hasta que pase a formar parte de la cultura empresarial de algunos: "el mundo necesita contratar mas enfermeras para tener unos sistemas mejor gestionados y con menor capítulo de gastos"

Así de sencilla y rotunda es la cuestión por mucho que determinados gestores anden preocupados no en alcanzar ese objetivo sino en confundirnos con aquello de que "optimizar recursos " equivale casi sistemáticamente, por sus consecuencias prácticas, a eliminar puestos de Enfermería detentados por la Enfermería. Y ahí están, para corroborar la tesis, los recientes episodios de la Enfermería de los quirófanos del Maternal, o de la que trabaja en Instituciones Penitenciarias donde la proporción diplomado/interno es clamorosamente mejorable. A unos y otras, el Colegio ha expresado su apoyo y adhesión hacia unos postulados que persiguen, lisa y llanamente, la mejor atención al paciente. ■

## El "Carlos Haya" cumple 50 años

**E**l Carlos Haya acaba de conmemorar su primer medio siglo de vida. Corría el 30 de abril de 1956 cuando Franco presidió en la capital malagueña distintas inauguraciones entre ellas la Casa Cuna y el Hospital bautizado con el nombre de un piloto bilbaíno y compañero de García Morato. Definido en sus inicios como un centro pionero en avances sanitarios, los 50 años transcurridos desde entonces le han convertido en eje de la sanidad provincial en Málaga y uno de los referentes de Andalucía y del S.N.S. Las cifras avalan el liderazgo de un centro que cuenta con 1.220 camas, realiza unas 38.500 intervenciones quirúrgicas al año con una media de más de 41.000 ingresos y que, desde el 1978, su unidad de trasplantes ha dado vida a más de 20.000 pacientes, siendo, además, el único centro público andaluz acreditado para operaciones de cambio de sexo. Su plantilla la conforman 5.100 trabajadores lo que hace que el Carlos Haya sea considerado como una de las primeras empresas malagueñas. El medio de siglo de existencia ha llegado acompañado con el anuncio de una inversión estimada en 38 millones de euros para distintas obras de reforma que durarán hasta 2010. La nota curiosa la puso una petición de Izquierda Unida pidiendo que se cambiara el nombre del hospital. La Consejería ha decidido mantenerlo porque a nivel nacional e internacional la "marca" Carlos Haya constituye toda una referencia fruto de una acreditada solvencia propiciada por el esfuerzo y actitud de sus miles de profesionales ■

## ANDALUCÍA, A LA CABEZA EN FINGIR BAJAS LABORALES

**Andalucía** padece una auténtica epidemia en lo relativo a la veracidad de las bajas laborales. El absentismo se ha convertido en un problema de primera magnitud según ha puesto de manifiesto la empresa Winterman Solvimar, líder en España en investigación de este contexto. Así, el estudio recoge, a petición de numerosos organismos, que las bajas injustificadas han aumentado un 30% en nuestra región hasta el punto de que, según el director de la compañía, Enrique Vilamajor, "más del 50 ó 60 por ciento de las bajas temporales que se registran son inexistentes o fingidas, porcentaje que en Andalucía es un 10% superior" al resto de España. Cuando las empresas, tienen sospechas de la persistencia en las bajas médicas de sus empleados recurren a estas compañías que aportan datos tan significativos como que entre el 85 y el 90 por ciento de los casos indagados "suelen ser positivos" de un fingimiento que repercute en el rendimiento global y cuya labor recae en compañeros que padecen este fraude ■

## Obesidad en la infancia, a la cabeza

**Andalucía** es la región española donde existen más número de niños con problemas de obesidad. Pero con el añadido de que nuestro país es, dentro de la Unión Europea, la nación con más personas que presentan esa no deseable condición de obesos. Así se puso de manifiesto en el transcurso de un Congreso nacional celebrado recientemente en nuestra Ciudad y donde su presidente, Federico Argüelles (Virgen Macarena), confirmaba que en nuestra región se ha triplicado la población de personas con obesidad en base a una amplia gama de factores causantes de lo que ha sido catalogado como de "epidemia del siglo XXI". Para combatirla, los expertos recomiendan una alimentación lo más variada posible y, por supuesto, huir del sedentarismo apartado éste donde se incluyen a los menores que, como muestra, van y vienen al colegio en autocar y abusan de chucherías a veces infumables, saludablemente hablando ■

## Bil Gates, Premio Príncipe de Asturias por solidaridad

**Bill** Gates, uno de los hombres más ricos e influyente del mundo, recibirá el Premio Príncipe de Asturias en el apartado de la Cooperación Internacional porque, como anunció el Jurado constituido en la capital asturiana, "contribuye a la salud global de la humanidad dedicando considerables recursos económicos para combatir y erradicar enfermedades como la malaria, el Sida, el cáncer, la tuberculosis y otras, causantes de millones de muertes al año". Gates, nacido en el Estado de Wasignthon hace 50 años, tras estudiar en Harvard fundó la empresa Microsoft para, años después, dedicarse, mediante la Fundación que lleva su nombre, a prestar ayuda a la sanidad y educación de los más desheredados de la tierra. Gates, cuya fortuna personal ascendería a 50.000 millones de dólares, lleva donados en poco más de cinco años más de 10.000 millones de dólares destinados a combatir enfermedades que asolan al tercer mundo. Ingentes recursos que el propio Bill Gates se encarga de controlar y vigilar hasta el punto de que el médico español Pedro Alonso, director de un ensayo de vacuna contra la Malaria en Mozambique confirmaba que el todopoderoso Gates aporta más dinero que toda la Unión Europea ■

## Menor riesgo de gripe aviar

**E**l presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinaria, profesor Juan José Badiola, ha confirmado que el riesgo de que se produzcan casos de gripe aviar en España sigue latente aunque "haya descendido a un 10%" de posibilidades. La razón, según el catedrático Badiola, es que las aves han concluido, una vez entrado el mes de mayo, las grandes migraciones desde África de ahí que el porcentaje de contagiosos haya bajado considerablemente. Pese a todo, Badiola recomendó no bajar la guardia al tiempo que recomendó a las autoridades sanitarias españolas que intensifiquen acciones de colaboración con los gobiernos de naciones africanas para, de este modo, atajar nuevos brotes ■

## Muere el Director General de la O.M.S.

**De** forma repentina, víctima de una embolia, falleció el líder de la OMS, el surcoreano Lee Jong-Wook. Contaba 61 años de edad y llevaba al frente del organismo planetario vigilante de la salud desde 2003. Lee, nacido en Seúl, se doctoró en Medicina en su país natal especializándose en Salud Pública por la Universidad de Hawai. Entró en la OMS, en 1983, como simple técnico y, poco a poco, fue ascendiendo hasta convertirse en su máximo responsable. Dirigió planes contra la lepra y la poliomielitis y en el 2000 llevó a cabo un ambicioso plan contra la tuberculosis. Sustituyó a la noruega Gro Harlem Brundtland al frente de la OMS y debutó lanzando una campaña para que varios millones de enfermos de SIDA tuvieran acceso a las medicinas. Aunque no logró, del todo, sus propósitos al menos si consiguió que se movilizaran importantes recursos económicos para luchar contra el VIH. Sin problemas de salud, se sintió indispuerto tras uno de sus numerosos actos en Ginebra y ahora, la OMS debe buscarle sustituto ■

### Primera vacuna contra el cáncer de útero

**Estados Unidos**, a través de su Agencia del Medicamento, ha anunciado que pondrá a la venta, a partir del presente mes de junio la primera vacuna preventiva contra el cáncer de útero, causante de un elevado número de muertes en mujeres de todo el mundo. El visto bueno a esta vacuna llega después de transcurridos 15 años de investigación y pruebas en las que intervinieron unas 27.000 mujeres de 33 países, España entre ellos, las cuales se sometieron voluntariamente a distintos ensayos resueltos con excelentes resultados. Se calcula que, anualmente, en el mundo fallecen unas 400.000 mujeres por cáncer de útero de los que 4.000 óbitos son en España. La vacuna, que aparecerá en el mercado norteamericano, se confía que antes de que acabe el presente 2006 sea también una realidad a disposición de la mujer española ■

### La "discreta" salud sexual de los españoles

**Las** españolas, en un porcentaje estimado en el 50%, no están satisfechas con la salud sexual de que disfrutaban. Así se puso, al menos, de manifiesto en el transcurso del Congreso español de sexología donde se constató por los especialistas en este terreno que el 53% de las mujeres y el 20% de los hombres no encuentran toda la respuesta que quisieran en relación al sexo. Son datos extraídos de un sondeo elaborado acerca de la intimidad de unas 2.500 personas y en el que se vislumbra que aumenta el número de personas que aseguran haber perdido deseo sexual. Este Congreso español de sexología se ha celebrado en Madrid y a la insatisfacción general se le ha encontrado una respuesta principal: nuestro estilo de vida "no favorece" la existencia de unas relaciones sumamente placenteras. Es más, el informe hecho público por Carlos San Martín, secretario general de la Federación Española de Sociedades de Sexología, lleva a calificar como "discreta" la salud sexual de los españoles. En el Congreso estaban anunciadas la asistencia de profesionales, enfermería, ginecólogos, urólogos, psicólogos y periodistas ■

### ALERTA DE LA UE ANTE LA GRIPE AVIAR

**La** Comisión de Sanidad de la Unión Europea (UE) ha transmitido a los países miembros la necesidad de que procedan a "acelerar" los preparativos para hacer frente a una posible pandemia de la gripe aviar que, pese a todos los pronósticos, sigue siendo una grave amenaza sanitaria que tiene sus focos de mayor incidencia en los continentes africanos y asiático. Esta realidad, aunque a muchos kilómetros de distancia de Europa, ha hecho reflexionar a los responsables sanitarios de la UE: "La expansión del H5NI por África y Asia equivale a significar que más personas que nunca están en contacto con el virus". La UE significa que, aunque se desconoce cuando mutará el virus de la gripe aviar "cada vez estamos más cerca de que tal cosa ocurra" ■

## HOSPITAL DE MANZANARES Y LAS SEÑAS DE IDENTIDAD

**No** suele ser norma que trabajadores de la sanidad pública protagonicen una manifestación en la que no se pidan reivindicaciones salariales sino, lisa y llanamente, "recuperar las señas de identidad" de un centro. Pues bien, aunque suene a sorprendente, esto ha sucedido en la población manchega de Manzanares (Ciudad Real) donde unos 350 trabajadores del Hospital Comarcal Virgen de Altagracia de la localidad se concentraron a las puertas del centro para pedir a la consejería de Salud de Castilla La Mancha que se restituyan las señas de identidad de un hospital que, funcionando a plena satisfacción desde 1972, la autonomía regional (Psoe) pretende convertir en un apéndice del Hospital Mancha Centro de Alcázar de San Juan. Los profesionales, de todas las categorías, reclamaron recuperar la identidad del hospital manzanareño, una gestión autónoma e independiente, mantenimiento de la cartera de servicios propia, gestión directa de las listas de espera que evite, por innecesaria, la fuga a la privada; rehabilitación de las jefaturas de servicio y/o unidad; codificación directa de las historias clínicas y una larga lista de agravios porque, dijeron, "hasta la propia consejería soslaya su nombre". La protesta fue más allá denunciando un "desigual reparto de recursos humanos" y "agravios comparativos entre trabajadores" al tiempo que evocaba el respaldo del Pleno del Ayuntamiento ante una marginación que dió lugar a la creación de la "Plataforma de Trabajadores del Hospital de Manzanares" tras producirse la transferencia desde el antiguo Insalud ■

# SEGURO

# DE RESPONSABILIDAD CIVIL

## TU COLEGIO TE PROTEGE

# CON 300 MILLONES DE PESETAS

## (1.803,036 €)

¡No te olvides!

tu **seguridad**, ante todo



ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial  
de Sevilla

## La sociedad, frente a la reclamación

# LOS LÍMITES DE LA IMPUDENCIA PROFESIONAL

Ante la proliferación de reclamaciones aun sin haberse producido daños

**E**l área jurídica del Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla quiere hacer llegar al colectivo la necesaria mentalización de que nos encontramos ante un tiempo sensiblemente distinto al que, hasta ahora, hemos vivido en materia de cultura frente a la reclamación. La sociedad que antes apenas se decidía a presentar reclamación contra el personal sanitario ha dado paso a otra asimilación de la realidad hasta el punto de que la experiencia diaria nos confirma que se están produciendo reclamaciones ante los tribunales aún sin "haberse producido daños".

Desde este área jurídica del Colegio de Enfermería creemos que no está de más recordar, para el conjunto de la profesión, que, hasta el momento actual, los límites de la imprudencia profesional se establecían en la aplicación, o no, de la denominada "lex artis ad hoc". Esto es, en la aplicación, o no, de las medidas, parámetros y métodos sanitarios correctos y oportunos para cada situación en concreto.

### Lex artis

Cualquier enfermera o enfermero tiene asumido que existen numerosos supuestos de actuación que están debidamente protocolizados. Pues bien, también existen otros en los que no existe ese protocolo de actuación por el que regirse y, en consecuencia, es entonces cuando el profesional sanitario tiene que hacer valer su formación y capacidades para, de este modo, actuar conforme a las reglas correctas y aplicables para el caso concreto que tenga delante. Esto es lo que todos identificamos como la "lex artis".

Hasta ahora, los ciudadanos, en tanto pacientes, no solían presentar reclamaciones contra los trabajadores de la sanidad hasta llegado el caso de haberse producido un daño. Pero esto ha cambiado muy sensiblemente y la experiencia como letrados de este Colegio nos indica que, actualmente, se están presentando reclamaciones aun sin haberse producido daño alguno, lo cual comporta un escenario tan diferente como preocupante.

### Compatibilidad

Esto viene a colación porque hemos atendido en este Colegio un supuesto de reclamación contra un colegiado, dirigido por



Palacio de Justicia de Sevilla

un prestigioso bufete de la ciudad, por haberse procedido a una transfusión sanguínea a una enferma y equivocarse, por parte del ATS/DE, el RH de la misma. Y ello teniendo en cuenta que, antes de procederse a la transfusión, se procedió a realizar un "estudio de compatibilidad, con resultado negativo, y realizándose la misma sin que se produjera daño alguno para la paciente".

Pues bien, cuando la enfermera se enteró del error, no dudó en acudir a manos del citado despacho de abogados que ha trasladado en nombre de su cliente, tanto al centro hospitalario como al colegiado ATS/DE, "a la vista de lo fundamentado y sostenible que encuentran en la pretensión de la misma, habida cuenta de los antecedentes que confirman la deficiente prestación de los servicios".

### Máxima diligencia

Este caso concreto se encuentra en fase de tramitación y lo peor es que con un resultado incierto a pesar, es preciso insistir, de no haberse producido daño alguno para la paciente/reclamante lo cual nos lleva a "aconsejar el máximo de diligencia en todas y cada una de las actuaciones sanitarias" sin olvidar que la Enfermería está presidida por una mayoritaria cualificación y eficacia porque, si bien es cierto que el porcentaje de absoluciones es muy alto, lo es también que, mientras dura el proceso, el denunciado vive y sufre una situación personal (y profesional, por qué no decirlo) para nada recomendable ni deseable.

# La provincia también cuenta

## Carmona

### Condenado por agresiones a sanitarios

Un Juzgado de Carmona ha condenado a un vecino de la población a pagar siete multas, por un importe total de 1.080 euros así como a indemnizar con 1.218 euros por agredir e insultar a cinco trabajadores del Centro de salud en el transcurso de unos incidentes sucedidos el pasado 30 de abril 2005. En esa fecha el acusado se personó en el centro acompañando de su esposa para que atendieran a un hijo. Cuando se le indicó que solo una persona debía acompañar al menor, cosa que hizo la madre, el ahora condenado se personó en la sala "con gran violencia" al tiempo que insultaba a los profesionales allí presente con el razonamiento que "él pagaba sus impuestos y se quedaba allí porque le salía de los...". Al reprendérsele su actitud quiso agredir a una médica teniendo ésta que ser ayudada por el personal. Luego, rompió de una patada un cristal reiterando los insultos lo que motivó que se solicitara la presencia de efectivos de la Guardia Civil. Momento en el que el acusado lanzó una mesa contra un celador causándole contusiones en una rodilla de las que tardó 18 días en curar. En el fallo se constata que los sanitarios sufrieron crisis de ansiedad. Si el acusado de este nuevo episodio de agresiones no procediera al abono de las multas a las que ha sido condenado por el titular del Juzgado número 1 de Carmona, debería ingresar en prisión ■

### Losada Villasante, carmonense del año

El título de carmonense 2006 ha recaído en una personalidad cumbre del mundo científico español, el catedrático de Bioquímica de la Universidad Hispalense, Manuel Losada Villasante. Una distinción más que añadir al enorme currículum - con un centenar de reconocimientos - de este prestigioso hombre de ciencia que acumula el Premio Príncipe de Asturias, ser Hijo Predilecto de Andalucía y lucir la Medalla de oro de su Carmona natal. Pero en el profesor Losada también hay un enorme humanista que ha sido elegido por sus paisanos como carmomense del año ■

## Écija

### Inaugurado un Geriátrico, modelo de filantropía

Una residencia para ancianos bautizada como "Madre" fue inaugurada recientemente con asistencia de distintas autoridades, entre ellas el alcalde astigitano Juan Wic. La instalación ha

supuesto una inversión que rebasa los 300 millones de pesetas y su gestión ha sido otorgada a la ONG "Edad Dorada, Mensajeros de la Paz en Andalucía" con amplia experiencia en este sector de la atención y cuidados a los mayores. Tiene 30 plazas y ha supuesto la creación inmediata de 15 puestos de trabajo directos. Cuenta con una completa dotación en equipamientos, entre ellos la enfermería. El origen de esta realidad está en las hermanas Osuna quienes pusieron en pie una Fundación sin ánimo de lucro pensando en los ancianos. Para ello ofrecieron una casona de su propiedad situada en pleno centro histórico de Écija con más de 900 metros cuadrados la cual se ha transformado en el geriátrico "Madre". La citada familia Osuna ha sido quien ha corrido con todo el importe de la materialización, sin ninguna ayuda, pública o privada, lo que hace aun más destacable la aparición de esta sorprendente y más que valiosa iniciativa ■

## El Palmar de Troya

La Entidad Local Autónoma de El Palmar de Troya cuenta, por primera vez, con su centro de salud construido por la administración regional. A mediados de mayo se inauguraba el centro Virgen del Carmen que depende de la zona básica de Utrera, para sustituir al viejo consultorio que, creado por la orden de las Carmelitas de la Santa Faz palmareña, ha funcionado desde la década de los ochenta. La nueva instalación atenderá a una población cifrada en 2.600 personas tanto de El Palmar de Troya como de varios núcleos rurales adheridos. La plantilla estable consta de un médico y un diplomado de enfermería así como otro equipo de refuerzo funcionando las 24 horas. La inversión ha ascendido a 208.000 euros y la fecha inaugural, con autoridades locales y regionales, consistió en jornada de puertas abiertas al Centro y la rotulación con el nombre del médico jubilado José Escalera por su labor en El Palmar "en tiempos difíciles" ■

## Lebrija

### Diferencias entre el Ayuntamiento y Salud

El ayuntamiento de Lebrija y la Consejería de Salud, a través de la Delegación provincial, mostraron a la opinión pública las distancias que aun les separan para concretar, al menos sobre el papel, el que, en su momento, será Centro Hospitalario de Alta Resolución (Chare) del Bajo Guadalquivir, una de las aspiraciones más reclamadas por los habitantes de la comarca lebrijana. Ahora se ha sabido que mientras el consistorio reclama, práctica-



# La provincia también cuenta

mente a diario y mediante el envío de misivas, que se ultimen los detalles para dar cuerpo al convenio del futuro Chare, desde Salud se asegura que está a la espera de que el Ayuntamiento le comunique "una oferta formalizada del terreno que cede" y en el que se levantará la instalación sanitaria. La firma del imprescindible convenio entre ambas partes está originando un añadido retraso para que las obras puedan iniciarse en un proyecto que aguardan con impaciencia vecinos de Lebrija, Las Cabezas de San Juan y El Cuervo que no entenderían nuevos parones por razones de tipo burocrático o, simplemente, partidistas ■

## El Viso del Alcor

### Manifestación contra las antenas de telefonía móvil

Vecinos de El Viso del Alcor siguen pronunciándose en contra de la presencia de antenas de telefonía móvil en el casco de la población. Tras efectuar distintas gestiones, sin demasiados resultados, los ciudadanos se manifestaron pronunciándose en contra de la permanencia de esas instalaciones que, aseguraban, no son inocuas y pueden afectar a la salud pública. Una gran pancarta recordaba esta lucha mientras pedían que las antenas se desplacen fuera del caserío para eliminar esa supuesta amenaza ■

## Dos Hermanas

### Expedientan a Trabajadores de un Geriátrico

La Consejería de Bienestar social de la Junta de Andalucía decidió abrir expedientes de carácter disciplinario a los trabajadores a quienes se implica en la desaparición de un anciano de una Residencia asistida de esta ciudad. Al conocerse la noticia del inicio de investigaciones, el comité de empresa del centro mostró su malestar al tiempo que acusó a la consejería de "cargar contra los trabajadores para lavar la imagen" del geriátrico. Todo gira en torno al episodio acaecido el pasado mes de enero y que tuvo como protagonista a un anciano de 72 años de edad allí ingresado y que, en un determinado momento, abandonaba el recinto para darse por desa-

parecido y, con posterioridad luego de unos días de búsqueda, encontrarse su cadáver en unos parajes cercanos a la Universidad Pablo de Olavide. El fallecido sufría un proceso de esquizofrenia y llevaba años sin abandonar la instalación. Por parte de los trabajadores, y con anterioridad a este lamentable hecho, se había confirmado a la propia Administración la circunstancia de que algunos de los ancianos residentes salían sin que existiera protocolo alguno para llevar un control ■

## Alcalá de Guadaira

### Premio Europeo a la Ciudad de San Juan de Dios

La Ciudad que la Orden Hospitalaria San Juan de Dios tiene abierta, desde hace años, en Alcalá de Guadaira ha recibido un nuevo refrendo a su gestión y objetivos, en este caso con marchamo internacional. En efecto: la ciudad juandediana, destinada al cuidado y atención de niños afectados de graves



discapacidades, ha recibido el premio "Excelencia europea" en mérito al quehacer que allí se desarrolla con niños y adolescentes que sufren graves y profundas carencias psíquico-físicas. En la ciudad de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaira se atiende a unos 200 internos en un ejemplar entramado de unidades de educación básica para niños y adultos donde, además de proporcionarles cuidados relativos a sus minusvalías, se les prepara para que, en el futuro, puedan valerse por sí mismos y formar parte del mercado laboral y así tener asegurada sus vidas cuando ya no dependan del "paraguas" de esta modélica Ciudad. Fundada hace 36 años, en Alcalá goza de un amplísimo crédito y reconocimiento social. El premio a la excelencia europea fue hecho público en el transcurso de un acto en el que, entre otros, tomaron parte la Directora general de personas con discapacidad de la Junta, el Gerente de la ciudad, Hermano Germán Moreno y el concejal del Ayuntamiento, José M. Campos ■

El Colegio de Enfermería convoca la II edición

# CURSO NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ESPECIALIDADES

(670 Horas lectivas)

**EI** Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla, como entidad autorizada con carácter definitivo por la Junta de Andalucía para la impartición y certificación del curso anunciado y, tras confirmarse el rotundo éxito, en forma de acogida y número de inscripciones, por parte de los colegiados en la primera edición convocada, tiene a bien presentar la nueva oferta de realización del citado Curso Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales y especialidades en base a las siguientes pautas.

La matrícula del Curso para Licenciados y Diplomados de otras titulaciones académicas (1.350 euros) es demostrada y claramente mas económica que el resto de ofertas existentes en el mercado formativo. Pero, además, a las enfermeras y enfermeros colegiados sobre el citado precio se les efectuará un descuento del 30% con lo que resultará un precio final de 945 euros.

## Formación

Este programa conduce a la obtención del Título Oficial de "Técnico en Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales" con validez en todo el territorio nacional (Real Decreto 33/1/99 y Orden 27/6/97) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

## Titulación oficial

Por Resolución de la Consejería de Empleo, Delegación Provincial, de 7/Junio 2005, número expediente FO-11/05, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de

## Metodología:

- ■ ■ Modalidad a distancia con sesiones presenciales de apoyo.
- ■ ■ Tutorías permanentes a través de correo electrónico.
- ■ ■ Tutores personalizados para la realización del trabajo final.
- ■ ■ Material didáctico en C. D.

## Requisitos de acceso:

- ■ ■ a) Diplomados universitarios en Enfermería.
- ■ ■ b) Licenciados o diplomados en cualquier otra titulación universitaria.

**DESCUENTO ESPECIAL  
PARA TODOS LOS  
COLEGIADOS DEL 30%**

Sevilla es una entidad AUTORIZADA, y con carácter definitivo, para impartir y certificar un Curso de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en sus tres especialidades.

## Especialidades independientes:

### Requisitos de acceso:

Estar en posesión de la certificación del nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales

### El Curso consta de tres partes:

- 1). **Contenido común:** seis meses con 20 sesiones presenciales, 1 día cada semana (martes) en horario de tarde.
- 2). **Especialidades optativas:** dos meses a la finalización de la primera parte con 4 sesiones presenciales.
- 3). **Trabajo final (tres meses)** realizado bajo la supervisión directa y personal de un tutor especializado en la materia.

### CONVALIDACIONES

Realización de una especialidad: aquellos alumnos que estén en posesión del título de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en una determinada especialidad, podrán incorporarse a la formación y realizar una 2ª o 3ª especialidad en los dos meses correspondientes.

### CUADRO DOCENTE

Todos los profesores del Curso son expertos en Prevención de Riesgos Laborales, de gran prestigio profesional y con experiencia en el sector de la prevención, garantizando que el alumno adquiera una visión y conocimientos multidisciplinar.

### PREINSCRIPCIÓN, RESERVA DE PLAZA Y FORMA DE PAGO

Para pre-inscribirse en el citado Curso, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla (Avenida Ramón y Cajal, 20 Tfno. 95/493.38.00) y abonar la cantidad de 205 euros en concepto de reserva de plaza.

#### **Plazo de reserva:**

Del día 12 de junio 2006 hasta completar el máximo de sesenta (60) alumnos por riguroso orden de inscripción

La realización del Curso y de las distintas especialidades estará condicionada por la configuración de un número suficiente de alumnos con reembolso inmediato de la reserva entregada.

### INICIO DEL CURSO

**Será el 24 de octubre 2006**

**Lugar:** Sede colegial.

**Importe del curso:** Curso completo (con una carga de 670 horas lectivas); incluye en el precio de la matrícula la realización de una especialidad.

- 1.350 euros (Licenciados y Diplomados universitarios de otras titulaciones).

## El Programa

**El alumno podrá elegir la realización entre una de estas tres Especialidades:**

- Seguridad en el trabajo
- Higiene e industria
- Ergonomía y Psicosociología

- 945 euros para los Diplomados de Enfermería colegiados, por aplicación de un descuento especial del 30% sobre el importe de matrícula para Licenciados y Diplomados en general.

### ESPECIALIDADES

Aquellos profesionales con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales que deseen cursar otra especialidad:

- 450 euros (Licenciados y Diplomados en general de otras titulaciones académicas).
- 315 euros para los Diplomados en Enfermería colegiados por aplicación del 30% de descuento sobre la matrícula general.

### Nota Importante

**E**specíficamente, y para las enfermeras y enfermeros inscritos en el Curso que, voluntariamente, quieran realizar, gratuitamente, un módulo adicional de 125 horas lectivas de igual modo a cómo se informó en la primera edición, se expedirá un Diploma acreditativo del curso sobre Seguridad y Salud en la práctica enfermera distribuido en nueve módulos con una carga lectiva total de 795 horas, acreditado por la Comisión de Formación continua y, por tanto, puntuable en las condiciones actualmente vigentes por la Bolsa de Contratación.



# Prestaciones

## de la Organización Colegial de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

### Por Nacimiento

Dña. Margarita García Fernández  
 Dña. M<sup>a</sup> Reyes Nieto Camacho  
 Dña. Rosa M<sup>a</sup> Hermoso Martín  
 D. José J. Estévez Parrilla  
 Dña. M<sup>a</sup> Pilar Santacruz Álvarez  
 Dña. Dolores Montalvo Carcelén  
 Dña. Marina Palacios García  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Marín Campaña  
 Dña. Yolanda Guerrero Domínguez  
 Dña. M<sup>a</sup> José Montero Colmenero  
 Dña. Esperanza Villar Cabello  
 Dña. Cyra Marchena Sánchez  
 Dña. M<sup>a</sup> Rosario Ruiz Domínguez  
 D. Francisco J. Tejada Domínguez  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Pastor Buzón  
 Dña. M<sup>a</sup> José González Cerezo  
 Dña. M<sup>a</sup> del Rocío Cubero Senil  
 Dña. Antonia Alcántara Romero  
 Dña. M<sup>a</sup> Isabel Chaves Pérez  
 Dña. Inmaculada Díaz Cañete  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Domínguez Barrera  
 Dña. Mónica Listán Parda  
 Dña. Eduarda López Géniz  
 Dña. Susana M<sup>a</sup> Meléndez Pérez  
 Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Montoro Alba  
 Dña. Auxiliadora M<sup>a</sup> Moreno Asencio  
 D. Antonio Moreno-Guerín Baños  
 D. Fabián Moreno Ramírez  
 D. Raúl Núñez López  
 Dña. Nuria Rodríguez Sánchez  
 D. Manuel Guerado Espinosa  
 D. Francisco Moreno García (2)  
 Dña. M<sup>a</sup> Teresa Carrasco Rangel  
 D. Carlos Fernández Herrero  
 Dña. Mónica Muñoz Arnesto  
 Dña. Esperanza Sancho Guzmán  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Campano Morillo  
 Dña. M<sup>a</sup> Jesús Moto Romero  
 Dña. M<sup>a</sup> Teresa Aguren Rodríguez  
 Dña. Amparo B. Castillo Rodríguez  
 D. Francisco Tocón Reina  
 Dña. Esther Serrano Oliva  
 Dña. Carmen Hidalgo Contreras

### Por Matrimonio

D. Francisco J. Blanco Muñoz

Dña. Raquel Guerrero León  
 Dña. Adoración Manchado López  
 D. Antonio Castañeda Rubio  
 Dña. Isabel M<sup>a</sup> Moreno Angulo  
 D. Mauricio Brioso Díaz  
 Dña. M<sup>a</sup> Teresa Espárrago Fernández  
 Dña. M<sup>a</sup> Dolores Peña Fernández  
 Dña. Eva M<sup>a</sup> Díaz Carrasco  
 Dña. Raquel R. Sánchez Manzano  
 Dña. Cristina Hijón Gil  
 D. Daniel Carrasco Fernández  
 Dña. M<sup>a</sup> de la Luz Amadeo Cabrera  
 Dña. Carmen M<sup>a</sup> Alcudia Corredor  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> Domínguez López  
 D. Jesús Doblado Rondan

### Por defunción

D. José Arqués Delage  
 Dña. Isabel M<sup>a</sup> Organinez García  
 D. Andrés Rodríguez Pinilla  
 D. Emilio Costillo Conejo  
 Dña. M<sup>a</sup> Josefa Girón Tamayo

(*)	Por nacimiento	110 euros
	Por matrimonio	120 euros
	Por defunción	400 euros



## pododental

TU CLÍNICA DE CONFIANZA

FINANCIAMOS  
LOS TRATAMIENTOS

6 HASTA  
SEIS  
MESES  
SIN INTERESES

PRECIOS EXCLUSIVOS COLEGIADOS EN ENFERMERÍA

COLEGIADOS Y CÓNYUGE:

EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO .....	GRATIS
URGENCIAS .....	GRATIS
REVISIONES .....	GRATIS
RADIOGRAFIAS .....	GRATIS
LIMPIEZA DENTAL ANUAL .....	GRATIS
EMPASTE PLATA .....	36,00 €
EMPASTE BLANCO .....	42,00 €
EMPASTE BLANCO COMPUESTO .....	48,00 €

HIJOS DE COLEGIADOS:

EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA ..	GRATIS
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN .....	GRATIS
SELLADO DE PIEZAS .....	GRATIS
URGENCIAS .....	GRATIS
ESTUDIO Y PRESUPUESTO ORTODONCIA .....	GRATIS

PODOLOGÍA

QUIROPODIA .....	21,00 €
------------------	---------

Resto de Tratamientos 15% de Descuento sobre Tarifa

pododental

podología • odontología • cirugía oral • implantología

alfarería 85 • 41010 sevilla

t. 954 343 805

HORARIO: Lunes a Viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 20:30

## La

profesión vive tiempo de elecciones, sea en el Colegio, en su sindicato mas representativo o en el recién estrenado espacio para los mandos intermedios. Se busca cohesionar a los diferentes equipos que, en cada caso, vayan constituyéndose con voluntad de ahondar en el ejercicio del trabajo que en cada caso les corresponda. Pero, por encima de todo, el tiempo presente lo ocupa un acontecimiento de los que raramente se repiten durante muchos años. En Madrid se celebra el XX Congreso Mundial de Enfermería cuyos postulados y conclusiones siguen teniendo una importante carga de actualidad pese a que hayan discurrido nada menos que trece años. Desafortunadamente, la toma de posturas, o mejor, su modificación, en asuntos capitales que afectan a la salud necesitan de mucho, mucho tiempo para convertirse en reales y, luego, efectivas.

Nada de eso, sino todo lo contrario, fue el espíritu de la visita que al Colegio giró un auténtico líder en su materia: Javier Sánchez Caro, por entonces (año 93) jefe de los servicios jurídicos del Insalud. El profesor Sánchez Caro, como la mayoría de gente auténticamente importante, no ha trascendido mas que de los mínimos espacios técnico-científicos pero sus enseñanzas y recomendaciones siguen estando ahí: que la posesión -dijo entonces y sigue valiendo ahora- protocolice todos sus actos como "la mejor defensa profesional" ante la lluvia de amenazas y denuncias que habrían de venir después.

En Sevilla, el Hospital de Traumatología Virgen del Rocío cumple sus primeros 25 años de vida dando ídem a la sociedad sevillana y andaluza mientras por Madrid se decide (o lo decide Felipe González como presidente del Gobierno) que cambie, nuevamente, el ocupante del sillón en el Ministerio de Sanidad. Quien sale es José Antonio Griñán, cuyo paso apenas si deja huellas de renombre, y en su lugar aparece una mujer cuyo perfil ligado a la abogacía apenas si había tenido anteriormente relación, acaso tangencial, con la Sanidad: pero ahí está Ángeles Amador al frente del Ministerio encargado de velar por la Salud de los españoles.

Mientras esto sucede, el Colegio de Sevilla alza todo lo que puede su voz para dejar su protesta ante un hecho impensable: Sevilla queda fuera del reparto de plazas para la especialidad de Matrona. Responsables: la Consejería de Salud y la Universidad Hispalense. Claro que hay -se padece- un elevado déficit de estas especialistas y, además, la Consejería y el SAS castigan con un "cero" en cuanto a asignación de futuras profesionales. Pero no es solo el Colegio de Enfermería sino la totalidad de los Colegios provinciales sanitarios los que expresan su protesta ante lo que califican como "degradación" de la sanidad pública. Y lo explican pormenorizando colectivo por colectivo para que no queden dudas al respecto.

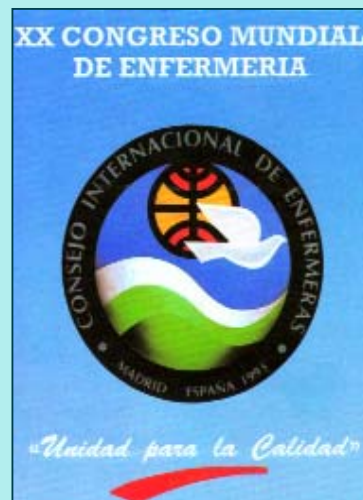
## E

s tiempo de elecciones en el seno de la profesión. Se convocan consultas tanto en el Colegio como en el sindicato mas representativo. En el caso del Colegio, la consulta de mayo supone la reelección de distintos componentes de la Junta de Gobierno: Francisco Baena (como vicepresidente) María Dolores Ruiz (tesorera) y los vocales Juan Vicente Romero Lluch, Alfonso Álvarez González y Amelia Lerma Soriano. Por lo que

al SATSE se refiere, en el transcurso de Tercer Congreso Nacional celebrado en Gandía es también reelegido como secretario general Víctor Aznar por lo que bien puede decirse que la continuidad ha presi-

dido estos dobles comicios. Y entre tanto, surge la asociación de directivos y mandos intermedios de la enfermería andaluza con el objetivo de unir a profesionales de enfermería que tengan experiencia en la gestión. Una de sus promotoras es María Ángeles Garcés, del Hospital Virgen del Rocío.

Pero a la enfermería española le llega, por fin, ser protagonista de un verdadero hito, de aquellas



# Historia

ocasiones que se perpetúan en el recuerdo. En Madrid, y cuando aprieta de firme el solano del 22 de junio, se inaugura en el Recinto ferial de la capital de España el XX Congreso Mundial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) bajo el lema de "Unidad para la calidad". La importancia de este evento se comprende con la cifra (9.500) de participantes llegados desde 110 naciones de todo el orbe e integradas en el CIE. La enfermería sevillana está representada con cerca de un centenar de diplomados. En la inauguración participan tanto el Ministro de Sanidad, José Antonio Griñán como la presidenta del CIE, la enfermera coreana Mo-Im Kim, el Alcalde de Madrid, Álvarez del Manzano y el presidente del Consejo General, Máximo González Jurado.

El Ministro Griñán asegura, en el transcurso de una intervención en la que se escucharon gritos en su contra, que "es un honor asistir a este acontecimiento mundial de una profesión que experimenta profundos cambios" mientras González Jurado pide que "cada profesional, allá donde esté ejerciendo, debe ser un embajador de la cultura sanitaria, y este debería ser nuestro referente para el siglo XXI, asumir el papel de educador para la salud". La presidenta del CIE, Mo-Im Kim avanzó el panel de ponencias (447) y discusiones que iban a sucederse prácticamente sin sucesión de continuidad acerca de los problemas que afectan a la enfermería en el mundo en su relación con la sociedad allí donde está implicada.

Importante es, para las generaciones más jóvenes, dejar constancia, siquiera de modo resumido, de algunas de las conclusiones de este XX Congreso Mundial:

- **Investigación: necesidad imperiosa para el desarrollo profesional.**

- **Programas de investigación: guiados por principios éticos y al alcance de toda las Enfermeras del planeta.**
- **Necesidad de protección inmunitaria de los trabajadores de la salud en el medio laboral.**
- **Necesidad de que la enfermería avance en legislación y economía sanitaria.**
- **Deben existir unas vías que posibiliten la información de la profesión en los cinco continentes.**
- **Acciones contra la violencia que sufre la enfermería, incluida la de tipo sexual.**
- **Los ciudadanos tienen todo el derecho a recibir información sobre su salud.**
- **Promover el derecho del individuo a morir dignamente.**
- **Se insta a implantar un modelo unificado de la enfermería especializada, adaptándose a la idiosincrasia de cada pueblo.**
- **Debate sobre obligatoriedad de test del SIDA: medidas para protección del enfermo contra el VIH.**

Otro Congreso, de menos resonancia sin duda pero también trascendente se celebra en Sevilla: el XIV de la Enfermería en Cardiología. Organiza la asociación del ramo junto al Colegio y el ayuntamiento hispalense. El Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón acepta la presidencia de honor y en su transcurso se anuncia que va a ser una realidad muy cercana el que en las cajetillas de tabaco se anuncien los perjuicios que representa su consumo. Esta alerta coincide con la noticia que llega del Reino Unido y que habla de la postura adoptada por cirujanos británicos de relegar las intervenciones a los fumadores en relación con los no fumadores. Hay polémica y con opiniones para todos los gustos.

Donde existe coincidencia total es a la hora de conmemorar el hospital



de Traumatología Virgen del Rocío sus primeros XXV años de existencia. Corría el año 1968 cuando el entonces jefe del Estado, Francisco Franco, procedía a inaugurar un centro llamado a prestar grandes servicios a Sevilla y a toda Andalucía. La efemérides de estas bodas de plata fundacionales sirve para constatar la trascendencia que tiene para nuestra sociedad el quehacer de este Hospital de Trauma, que, desde su inicio, fue pionero en labores tales como, por ejemplo, la cirugía ortopédica.

En pleno verano llega la enésima crisis del Ministerio de Sanidad en manos del gobierno de Felipe González. Ahora quien sale es José Antonio Griñán y en su lugar accede una abogada sin experiencia en el mundo sanitario, Mar Ángeles Amador a quien se le califica, a priori, claro está, como una "eficaz gestora". Concepto este que salta por los aires, como cada verano, cuando llegan los meses vacacionales por definición (de julio a septiembre) y en la Sanidad Pública andaluza se procede a un polémico y abultado cierre de camas hospitalarias. Los responsables intentan disfrazar, maquillar con débiles argumentos pero todos saben que la medida es economicista, de ahorro en personal, porque la población es la misma que en invierno y las

Día del Patrón

# El Colegio de Sevilla celebró, con brillantez, la entrega de sus Premios Anuales

Texto: G<sup>a</sup>. N. Fotos: Raúl Caro

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla celebró, un año más, la ceremonia de entrega de sus primeras y más queridas distinciones. El Certamen Nacional de Enfermera Ciudad de Sevilla, en su XXI edición y el Premio San Juan de Dios, destinado a distinguir los mejores ejemplos de solidaridad, volvieron a hacerse patentes en medio de una nutrida asistencia. En el apartado de investigación, Yolanda Galafate y Virtudes Navarro se hicieron con el reconocimiento de ganadoras absolutas mientras la ONG "Enfermeras para el mundo" recibiría el premio que lleva el nombre del patrón de la profesión. El acto contó con la asistencia de numerosos profesionales encabezados por la cúpula de la Organización Colegial de Enfermería española, con Máximo González Jurado al frente, quien, entre otras consideraciones, recordó que "la investigación es cosa de todos y debemos trasladarla a la práctica diaria".

■ El XXI Certamen Nacional de Enfermería y el XIV San Juan de Dios vivieron nuevas ediciones de sus respectivas y largas ejecutorias

La tradición volvió a cumplirse, y con total brillantez, alrededor del día de San Juan de Dios, fecha elegida por el Colegio sevillano para hacer patentes sus dos premios más reconocidos no solo en la provincia sino con eco y repercusión en Andalucía y resto de España. Certamen y San Juan de Dios acumulan una trayectoria donde, los diferentes jurados, siempre se condujeron por la más

estricta justicia a la hora de emitir sus fallos respectivos. Y como siempre, esta ocasión se vió correspondida por una amplia asistencia de profesionales destacando el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos; director de Enfermería del Virgen del Rocío, Manuel Anaya; el coordinador (José Pérez Bernal) y responsables de Enfermería de Trasplantes en Sevilla; representante del Colegio de Médicos y una larga lista de público que, cada mes de mayo, quiere compartir estos instantes, donde se hacen realidad, en forma de estos reconocimientos, no pocos esfuerzos puestos en contribución en cada referente.

## Solera

El presidente del colegio, José M<sup>a</sup> Rueda, abrió la sesión dando la bienvenida a un acto del que dijo, "tiene ya solera" porque ha acumulado "muchos años de trabajo y dedicación. Somos, posiblemente, los segundos más antiguos, tras el de la Escuela San Juan de Dios de Ciempozuelos, a la hora de fomentar la investigación en Enfermería". Mas adelante, Rueda Segura se refirió a los veintidós años ya cumplidos por el Certamen que es "mucho más que nuestra enseña, un auténtico referente del Colegio de Sevilla en toda la enfermería española como corrobora el número de trabajos remitidos desde todos los puntos de la geografía nacional. Este detalle es algo que, año tras otro, nos complace muy sinceramente porque el prestigio legítimamente ganado por esta prueba no solo no ha decrecido, sino que, al contrario, ha ido creciendo y manteniéndose en unos niveles de exigencia aceptación francamente envidiables".

Luego, por el secretario de la Junta, Carmelo Gallardo, se pasó a dejar constancia del acta del XXI Certamen enumerando los diferentes niveles que fueron entregados según damos



cuenta este mismo número (véase página 17) con la particularidad de que no se pudo hacer expresa entrega del segundo premio del Certamen por encontrarse su autora, la onubense Esperanza García en trance de dar a luz.

■ La cúpula de la Organización Colegial respaldó la concesión de unas distinciones con "solera y respeto en toda España"

# “EL XXIV San Juan de Dios a Enfermeras para el Mundo”

Texto: G<sup>a</sup> Noblejas.

**El Premio** San Juan de Dios, correspondiente a su XIV edición fue entregado a la Organización No Gubernamental (ONG) "Enfermeras para el Mundo" en reconocimiento a su "intensa labor desarrollada desde su creación, hace ahora diez años, donde el personal de enfermería ha puesto en evidencia "altas cotas de cualificación, vocación y eficiencia" en los distintos proyectos en los que toma parte. El presidente del Colegio, José M<sup>a</sup> Rueda, puso en manos del gerente de la ONG, Mario González la estatuilla que evoca la figura del patrón de la enfermería en España.



"Enfermeras para el mundo" ha pasado a formar parte del historial del premio San Juan de Dios destinado a resaltar aquellas "conductas y actitudes en las que primen los valores solidarios" conforme contemplan las Bases de este galardón. El secretario de la Junta del Colegio, Carmelo Gallardo, leyó ante un silencio general el acta del jurado donde se contempla una detallada exposición de motivos por los que la ONG se ha hecho acreedora a esta distinción. Así, Gallardo Moraleda, en su intervención, dejó constancia que en el acta consta cómo "Enfermeras para el mundo" lleva demostrando, desde hace justo una década, que su razón de ser y existir como tal se mueve por una indeclinable vocación para llevar a cabo acciones allá donde el ser humano precisa de mayor atención en base a unas líneas concretas de trabajo". Y se enumeraban las coordenadas por las que se rige la ONG que lleva ejecutados planes de salud y educación por tierras de África (Mauritania y Senegal) e Hispanoamérica, (Ecuador y Bolivia).

## ■ Aliento para crecer

En nombre de la ONG, su Gerente Mario González habló de que "El Colegio de Sevilla nos hace el honor de compartir la auténtica fiesta que supone un Premio con la trascendencia y significación como éste". Y continuó imaginando que diría cualquier mujer sencilla de Ecuador o Bolivia "si ahora estuviera aquí, compartiendo estos momentos. Nos diría lo importante que es saber que hay personas al otro lado del mundo que saben lo esencial que es llevar ayuda para lograr sobrevivir.

También nos diría su agradecimiento al Colegio sevillano por el apoyo y aliento que supone esta concesión. Y aunque no esté físicamente presente, sí que están aquí y ahora con todos nosotros las mujeres y los niños que reciben nuestra solidaridad porque el fin de Enfermeras para el Mundo es la cooperación al desarrollo potenciando el voluntariado desde la educación ante quienes tienen falta de todo. Por nuestra ONG han pasado ya 400 personas y si la mujer de cualquier aldea perdida en Ecuador o Bolivia pudiera decir unas palabras agradecería el trabajo de nuestros cooperantes para construir un mundo mejor y más humano. Gracias al Colegio de Sevilla por alentarnos a seguir creciendo".



## ■ Actos casi heroicos

El presidente del Consejo General de enfermería también se sumó a la realidad del acto resaltando que "yo he visto nacer tanto el Certamen como el Premio San Juan de Dios y no puedo ocultar mi enorme alegría de vivir este instante. Lleváis acumulados muchos años, fruto de muchos esfuerzos y en justa correspondencia tenéis, en efecto, unos galardones con solera y reconocimiento nacional". Luego, González Jurado hizo un recorrido puramente profesional deteniéndose por el pasado reciente, presente y futuro de la enfermería desde la perspectiva de que "no se nos preparó para investigar, ni fuimos educados para ello" aunque, eso sí, en el horizonte que se acerca "la investigación es un atributo del doctorado que pronto estará a nuestro alcance". Por ello, dijo, resulta evidente que, "el mérito de los ganadores del Certamen, año tras otro, es casi heroico. Por suerte la L.O.P.S. ha situado a la profesión en un lugar de plena autonomía pero nos hacen falta más herramientas y esto se va a solucionar con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior cuyo nuevo modelo, en lo que a enfermería se refiere, deberá ser una realidad en 2010 para 45 naciones de Europa con tres ciclos formativos, licenciatura o Grado, Postgrado (Master) y Doctorado. Aquí, precisamente, va a venir el gran cambio de la formación enfermera que tendrá como valores supremos más competencia y más conducta ética. Y el beneficiario directo será las personas -no los ciudadanos o los usuarios- que acuden al Sistema".





# EL XXI CERTAMEN NACIONAL

## Ciudad de Sevilla, entregado a sus ganadores

**EL XXI** Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla quedó clausurado mediante la entrega de galardones a quienes, previamente, el jurado determinó su condición de tales. La prueba, una de las que atesoran mas antigüedad de la enfermería española, fue ganada por las enfermeras sevillanas Yolanda Galafate Andrades y M<sup>a</sup> Victoria Navarro García. La anécdota, humana como pocas, corrió a cargo de la onubense Esperanza García Navarro que no se presentó a recoger su bien ganado segundo premio por estar en otro frente de suma importancia: horas antes acababa de ser madre. Pero ahí quedó su ensayo "VIH en el medio penitenciario. Intervención de enfermería".

El presidente del Colegio, José M<sup>a</sup> Rueda, se refirió a la penúltima edición del Certamen que une los nombres de la enfermería y la ciudad por toda España desde hace ya veintidós años ininterrumpidos. "Cuando, en 1985, pusimos en pie esta iniciativa profesional, muchos creían que iba a durar dos o tres ediciones. Pero el respaldo de la profesión, en Sevilla como en el resto de España, nos ha valido alcanzar esta solera que nadie discute al Certamen del Colegio, una de nuestras banderas como institución". Luego, el secretario Carmelo Gallardo, dio lectura al acta que contempla el fallo del Jurado para hacer efectivos los tres niveles, con la particularidad de que la onubense Esperanza García no se presentó a recoger su cheque (1.800 euros) y diploma por causa de fuerza mayor: estaba literalmente salida de un parto. Por lo que el Colegio le transmitió esta doble felicitación.

El primer premio fue, como ya informamos, para las enfermeras residentes en Sevilla Yolanda Galafate Andrades (natural de Jerez de la Frontera, Cádiz) y M<sup>a</sup> Virtudes Navarro (Fuente de Piedra, Málaga) por su trabajo sobre "enfermería en cirugía mayor ambulatoria: estudio teórico-práctico" por el que recibieron 3.600 euros y diplomas. José M<sup>a</sup> Rueda entregó la distinción dejando constancia de que Yolanda



Galafate ya ganó el premio absoluto en la edición de 2002. Finalmente, el vicepresidente Francisco Baena materializó el tercer premio (1.200 euros y diploma) a los jiennenses José Carlos Bellido Vallejo y José Carlos Águila Barranco por "Validación clínica sobre cuidados especializados en el parto".

En nombre de los galardonados, Galafate expresó su gratitud "al Colegio de Sevilla por brindarnos, un año tras otro, la oportunidad de concursar al Certamen y así contrastar el esfuerzo y trabajo realizados en este terreno a veces no demasiado gratificante. El Certamen -subrayó- supone para nosotras un gran impulso, un aliento y una ayuda para culminar nuestros proyectos de investigación". Luego, Galafate se refirió a la C. M. A agradeciendo "a quienes confiaron en nosotras" y recordando que el éxito de esta forma de prestación "es de todos los profesionales, auténticos responsables de su realidad creciente".

## PLANES DE PENSIONES



**AHORA, SABOREA  
TU FUTURO.**



**Tfno.: 954 93 28 80**

[www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es)

Certificación de calidad  
en Medios de Pago.



Los **PLANES DE PENSIONES CAJA MADRID** te ofrecen lo que tu quieras.  
Un futuro de seguridad lleno de ventajas que puedes empezar a saborear.

Consigue esta práctica fondue-barbacoa por realizar una aportación o movilización a tu **PLAN DE PENSIONES CAJA MADRID** de al menos 2.000 € antes del 31/7/06\*.  
Así de fácil.



Cuenta con la solvencia y la experiencia de **CAJA MADRID**, líder en la gestión del ahorro.

Además, te ofrecemos el asesoramiento permanente de nuestros profesionales especializados.

**Diversifica tus inversiones.** Elije el plan que mejor se adapte a tus necesidades y preferencias de inversión, teniendo en cuenta la situación de los mercados.

**Ahorra con facilidad y flexibilidad.** Establece aportaciones periódicas a tu plan, eligiendo el momento y la cantidad a aportar para conseguir un ahorro sin esfuerzo, así como automatizar los incrementos de tus aportaciones

**Con total comodidad.** Con **CAJA MADRID** podrás realizar aportaciones desde la Oficina Telefónica y desde la Oficina Internet y tendrás información actualizada en nuestra página web:  
[www.cajamadridpensiones.es](http://www.cajamadridpensiones.es).  
Sin moverte de casa.

No esperes más para disfrutar todas las ventajas que te ofrecemos.



Promoción válida para aportaciones y movilizaciones procedentes de otras entidades por un importe mínimo de 2.000 €, realizadas entre el 15 de mayo y el 31 de julio de 2006, a los Planes de Pensiones Individuales y Asociados Caja Madrid (quedan excluidos los Planes del Sistema de Empleo). Bases depositadas ante Notario a su disposición.

necesidades no disminuyen sino que se mantienen o acrecentan, léase listas de espera, capítulo este donde, com quedó visto, hasta el gerente del SAS, Ignacio Moreno, reconoce que son un auténtico problema.

Hasta el Colegio de Enfermería de Sevilla, pese a los calores, llega una visita de las que dejan un sello inconfundible. Javier Sánchez Caro, a la sazón jefe de los servicios jurídicos del Insalud, dicta una conferencia auténticamente magistral en la que insta a la profesión sobre la "necesidad de que protocolice todos sus actos" como la mejor arma de defensa, el profesional ante el aumento de demandas y denuncias en los Tribunales de Justicia". Esta es una prestación del Colegio de alta significación por cuanto comienza a comprobarse como el número de profesionales inmersos en causas judiciales crece de forma preocupante. Y en sentido inverso, para dar facilidades al colegiado es el objetivo que persigue el Colegio firmando un acuerdo con el Banco Popular de Andalucía por el que se instalará una oficina de esta entidad en la sede de Infanta Luisa de Orleáns.

Entra el otoño y recobrado el pulso luego del verano, a la profesión le alcanzan varias noticias que son otros tantos ataques. Por ejemplo: El Consejo de Universidades acuerda reducir el número de horas lectivas para los estudios de la diplomatura lo que coloca a la titulación a la cola en Europa a la par que incumple las directrices de la entonces Comunidad Económica Europea. No es causal pero el Colegio de Sevilla vuelve a erigirse en adalid de esta afrenta convocando a profesionales, estudiantes, asociaciones... para que se pronuncien contra esa medida de las administraciones. Lógicamente, tanto el Consejo General como el SATSE también mueven ficha posicionándose abiertamente en contra de rebajar la carga horaria en materia docente.

## Plazas: provocación

Y por si no fuera bastante, y tras seis años de larga espera, el BOE del 23 de octubre publica el número de plazas, en toda España, para quienes decidan cursar la especialidad de Matrona (Obstetricia y Ginecología). En el conjunto de Andalucía, el número de plazas que se asignan es de 6 y únicamente 174 para toda España. Y algo aun mas inexplicable: Sevilla queda fuera del reparto cuando el Colegio de Enfermería lleva tiempo denunciando que en la provincia existe un grave déficit (mas de un centenar) de especialistas Matronas. Ante semejante reparto de plazas, el Colegio no duda de achacar "incompetencia y mala fe" tanto a los responsables en esta materia, sean de la Consejería de Salud como de la Universidad Hispalense, focos donde se ha "guisado" semejante provocación profesional.

A la Consejería de Salud le llueven semejantes adjetivos también por parte de los farmacéuticos que llevan a cabo una huelga de oficinas de farmacias (14 de octubre) sin precedentes y motivada por el retraso en el pago de una deuda contraída por el SAS cifrada en 25.000 millones de pesetas. La sanidad andaluza no vive, desde luego, su mejor momento y ello obliga a que los presidentes de los cinco Colegios profesionales-sanitarios denuncien, de modo conjunto, los modos y maneras en que la Administración regional utiliza el poder y los medios de que dispone en el terreno de la Salud acusándoles de "falta de responsabilidad, prepotencia y menosprecio a las instituciones así como de incurrir en continuas contradicciones" que han puesto al SNS en Andalucía en una situación cercana al colapso.

De ahí que los Colegios sanitarios (enfermería, médicos, odontólogos, farmacéuticos y veterinarios) pidan, sin tapujos, la dimisión tanto del

consejero García Arboleya como del gerente del SAS, Ignacio Moreno.

## Razonamientos

Y los argumentos que les respaldan son de peso. Lean algunas perlas al respecto: los farmacéuticos aseguran que "van a llevar al sector a la ruina (Manuel Arenas), mientras que los odontólogos (Luis Cáceres) aseguren que "desde 1986 no se haya creado una sola plaza de odontología en ambulatorios" o que los veterinarios acusen de que "el 95% de este colectivo son interinos" o que los médicos (Rafael Barroso) hablen de que "se mantienen posturas prepotentes y de desprecio olímpico de la opinión, personas e instituciones". O que enfermería (José M<sup>a</sup> Rueda) denuncie que, en lo referido a la Unidad Docente de Matronas "solo se ha creado una en toda Andalucía, y concretamente en Málaga donde, por casualidad, es directora la esposa del Gerente del SAS".

Cuando el 1993 se acerca a su final, el Colegio anuncia que no subirán las cuotas colegiales, mientras en Andalucía se habla, mucho, de la deuda sanitaria que sufre el sistema motivado por errores en las transferencias desde el Insalud fraguado entre el Gobierno de González y la Junta. El Consejero Arboleya dice que todo va por buen camino de solución cuando la tregua del turrón invita a aguardar confirmaciones al respecto. En Madrid fallece una personalidad como Don Severo Ochoa, Premio Nobel de Medicina 1959, a la edad de 88 espléndidos años dedicados al estudio y a la investigación. En el ámbito doméstico del Colegio sevillano, hay relevo en la Delegación de Jubilados (Manuel Reyes por Luis Aparcero) y en la secretaría de la Junta se impulsa la "Delegación de Artes y Humanidades" para dar respuesta a iniciativas procedentes de esos campos. También es de anotar el que un vocal del Cole-

# Historia

gio, Alfonso Álvarez, es nombrado coordinador de trasplantes en el Hospital Virgen de Valme. O el apoyo que el propio Colegio presta a la enfermera sevillana Candelaria Roldán para la llamada "Colonia Infantil Niño Sergio" por ella fundada y dirigida.

El Colegio también quiere trascender los límites provinciales y por eso está presente en Almería y Cádiz. En la provincia almeriense el secretario, Carmelo Gallardo, hace entrega a la presidenta Mari Carmen del Pozo de diversos datos sobre la figura del "padre" de la enfermería almeriense, el gran Santiago Vergara. En el salón de actos de Torrecárdenas, que celebra su décimo aniversario, Gallardo Moraleda imparte una conferencia sobre la historia de la profesión en esa provincia hermana.

Y en Cádiz, y en su Facultad de Medicina, el Colegio es invitado a presenciar la lectura de una tesis doctoral obra del médico José Lasarte que tiene el enorme atractivo de versar sobre la "Prensa de las profesiones auxiliares sanitarias en Andalucía. Estudio socio-profesional 1916-1933". El Colegio de Sevilla no dudó en ofrecer cuanta información demandó el facultativo gaditano y constata, en directo, cómo se produce el rito de la exposición de la tesis desde que el Tribunal formado por expertos procedentes de distintas Universidad españolas escucha, examina y, finalmente, decide otorgar el "apto cum laude" a la tesis que habla, y de qué forma, sobre las señales de identidad de la enfermería a través del periodo estudiado. Posiblemente el esfuerzo mas exhaustivo y admirable que, hasta entonces, se había realizado en quien, como el Dr. Lasarte, confiesa "sentir admiración y respeto por la profesión que viví en el ejemplo de mi padre".

Así, hasta alcanzarse el 29 de diciembre del año en curso. No un día cualquiera porque en el transcurso de una Asamblea general, el Colegio es autorizado a buscar una

## Galería de *Historicos*



Mª Joaquina Rodríguez Matínez  
(Sevilla)



Josefa P. Sanchís Cerda  
Alcina (Valencia)



Sabina Miñón Franco  
Marmellar e Abajo (Burgos)



Cira Rodríguez Morallón  
Torrenueva (Ciudad Real)



Mª Teresa Hernández Tarrero  
(Salamanca)



Mª Josefa Merino Jiménez  
Puente Genil (Córdoba)



Josefa Hermida Morilla  
(Sevilla)



Ramón Hernández Sánchez  
Villar de Plasencia  
(Cáceres)



Mª Carmen Millán González  
(Madrid)



José Infante Morilla  
Écija (Sevilla)



Antonio Hernández Sánchez  
(Melilla)



Alicia Hernández Astola  
(Sevilla)

nueva ubicación que, en su día, sustituya a la sede de la calle Infanta Luisa de Orleans. El espacio disponible no da para mas mientras la actividad y exigencias se ha multiplicado en el transcurso de los últimos años. Y el mandato es claro: urge buscar unos terrenos lo

mas céntricos y asequible posibles como futura sede del colegio. El futuro en la Avenida Ramón y Cajal empieza a dibujarse aunque, por medio, tengan que producirse mil y un contactos, mil y una negociaciones para lograr ese objetivo.

(continuará)

Día Internacional de la Enfermería 2006, los ecos

## EL S.N.S. DEBE CONTRATAR MAS ENFERMERÍA PARA "SALVAR VIDAS Y AHORRAR COSTES"

**E**l Día Internacional de la Enfermería, correspondiente a 2006 llegó fiel a su cita anual el pasado 12 de mayo. En esa fecha fueron muchas las voces que se escucharon a favor de que, en el caso español, el Sistema Nacional de Salud (SNS) proceda a contratar mas personal de Enfermería para, de este modo, contribuir a rebajar la mortalidad de los pacientes. A nivel mundial, el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) que preside la japonesa Hiroko Minami, hizo girar la efermérides entorno al lema "personal fiable, vidas salvadas" que es, con otras palabras, similar al que, en nuestro país, el Consejo General utilizó reivindicando las especialidades con: "mas enfermeras especialistas, mas vidas salvadas".

El Día Internacional de la Enfermería 2006 sirvió para recordar a los poderes públicos de los cinco continentes la necesidad de que las Administraciones de todo el orbe, y por supuesto la española, "contraten mas personal". Así de rotunda se manifestaba la Organización Colegial por medio de su presidente, Máximo González Jurado cuando señalaba que "en España, el S.N.S. necesita contratar a mas profesionales de enfermería impulsando y desarrollando su formación". El dirigente cordobés no dejaba pasar la ocasión para precisar que "está demostrado que el aumento del número y la cualificación de la Enfermería, se corresponde con la disminución de la mortalidad de los pacientes".

### España

Y la petición de mas contratos estables se asienta en deducciones firmes: un estudio del Consejo General de Enfermería puso de manifiesto que la ratio por cada 100.000 habitantes en las naciones de la Europa occidental ascendía a 843 diplomados. En España, desafortunadamente, la cifra solo llega a 500 enfermeras/os por cada 100.000 ciudadanos. Esas pruebas confirman que a menor proporción de Enfermería se aumenta la duración de las estancias hospitalarias (eje en toda gestión de recursos) así como de la morbilidad y mortalidad del paciente. Es obvio que la Organización Colegial haya pedido a todas las administraciones sanitarias regionales (SAS incluido) que se aumenten las contrataciones como una forma positiva de llevar adelante la gestión de recursos. Porque, conviene recordar, que en Andalucía la ratio se encuentra por debajo de esos 500 profesionales/100.000 habitantes.

### Tasas de mortalidad

Pero el resto del planeta no se salva, tampoco, de esta carencia. El CIE ha constatado, científicamente, que al elevar la carga de trabajo de una enfermera de cuatro a seis pacientes de cirugía,



aumenta en un 14% la probabilidad de que uno de esos enfermos fallezca dentro de los 30 días siguientes a su admisión. Semejante dato, literalmente escalofriante, debería mover a la reflexión en quienes tienen la responsabilidad de promover las contrataciones. De ahí que la presidenta del CIE, Hiroko Minami haya enfatizado en la misma dirección: "Las pruebas son concluyentes: un número adecuado de enfermeras es imprescindible para lograr unos indicadores de salud de calidad en las naciones. El aumento de profesionales y su especialización está directamente relacionado con la disminución de las tasas de mortalidad de los pacientes ingresados y de la reducción de las estancias hospitalarias. Es decir, salva vidas y ahorra dinero. La señora Minami confirma que "se producen menos errores de medicación, infecciones del tracto urinario tras las operaciones, sangrados gastrointestinales, caídas, neumonías y crisis. La escasez de enfermeras, en fin, que padece el mundo amenaza claramente la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio".

### Fatiga, estrés

Pero es que, también desde un punto de vista estrictamente enfermero, las bajas tasas de personal también afectan a la enfermera/o de modo harto significativo y no solo al paciente. Así, la salud del personal de Enfermería se ve perjudicada "seriamente", apunta el CIE, con el riesgo de que aparezca "fatiga emocional, estrés, insatisfacción en el trabajo y agotamiento. También, -prosigue diciendo su dictamen- las enfermeras que hacen continuamente horas extraordinarias o que trabajan sin los medios adecuados tienden a mostrar mayor absentismo laboral y a tener peor salud".



Convocadas por la vocalía del Colegio profesional

## ÉXITO EN LA XX EDICIÓN DEL DÍA DE LA Matrona Sevillana

*Se entregaron recuerdos a quienes han alcanzado la jubilación y a los ganadores del Premio Nacional Nuk*

**Texto: G<sup>a</sup>. N. Fotos: R. Caro**

**E**l Día de la Matrona sevillana, organizado por este Colegio Oficial, sirvió para demostrar la unidad existente entre estas especialistas. Un centenar de asistentes configuraron la respuesta a una festividad que se desdobló en tres frentes: el científico, el religioso y el lúdico. La vocal matrona, María José Espinaco, destacó el que "un año más, las matronas asistentes han dado contenido y razón de ser a este hito que ha cumplido veinte años de vigencia".

Nuestra señora de la Visitación es la Patrona de las Matronas españolas. Y en Sevilla, como manda la tradición de dos décadas ininterrumpidamente, estas especialistas en ginecología y obste-

tricia volvieron a demostrar el espíritu y afinidad que les une porque su tarea viene desde muy lejos tanto, casi, como la historia de la humanidad. En la ocasión de 2006, el Colegio de Enfermería, a través de su vocal matrona, María José Espinaco, convocó a este importante sector de la profesión para vivir una fecha que tuvo tres frentes perfectamente diferenciados. De un lado, la conferencia a cargo del Doctor en Farmacia. De otro, la celebración de una misa donde el sacerdote oficiante, Padre Enrique, demostró que conoce, con indisimulados ribetes de admiración, el significado, trabajo y trascendencia de las matronas. Finalmente, el colofón en forma de una cena seguida de celebración que puso el hasta el año que viene con el escenario el restaurante Los Monos en la Avenida de la Palmera.

### Nutrición

En cuanto al contenido técnico, este se centró en un curso sobre "Actualización para las matronas. Diagnóstico e investigación" uno de cuyos apartados centrales corrió a cargo del Dr. en Farmacia Miguel Ángel Losada quien habló sobre "Fitoterapia y nutrición en diferentes etapas de la vida de la mujer". El ponente se refirió a la fitoterapia en relación a la mujer adulta y su estilo de



vida aludiendo a la utilización de "sustancias de origen vegetal para tratar o prevenir ciertas enfermedades o trastornos fisiológicos como los que se derivan de la menopausia". El Dr. Losada, del laboratorio Gynea, se refirió en concreto al "Fitogyn" que es la suma de "soja y trébol rojo" que combate con eficacia los trastornos menopáusicos". También el Muvagyn, resuelve la sequedad vaginal porque, subrayó, una de las características principales de "utilizar la fitoterapia es su suavidad, su acción puede ser mas lenta pero los efectos adversos también son menores aunque no inexistentes". Aconsejó que la mujer utilice la fitoterapia "de forma prudente y adecuada para así obtener los mejores resultados".

## Jubiladas y premio

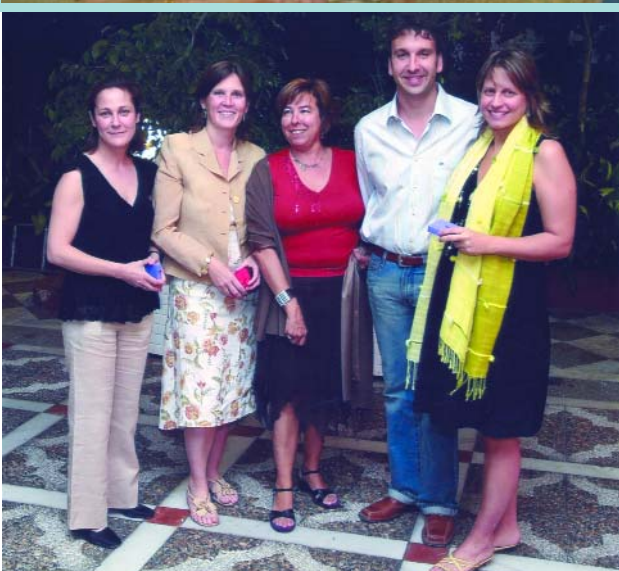
Luego, llegaría el cierre a este Día con la cena que reunió a un centenar de matronas con la particularidad de que estuvieron representadas todas las edades pues a las mas jóvenes se les unió la considerada como decana de las matronas en la provincia de Sevilla, Josefa Oliva Guzmán quien a sus esplendidos 89 años no quiso faltar a esta jornada de convivencia. La ocasión sirvió para que la vocalía rindiera un sencillo pero significativo homenaje a quienes han alcanzado la jubilación laboral y a quienes, en plena juventud, acaban de conseguir el premio nacional Nuck considerado, en la práctica, como la distinción

por excelencia a la que aspiran todas las matronas españolas.

En el primer apartado, el Colegio reconoció, mediante unas placas, las ejecutorias de estas cuatro matronas: Felisa Dueñas López, Pepa Hermida Morilla (ambas jubiladas durante 2005) y Montserrat Baró Rivas y Amparo Rico Moreno. Las dos primeras asistieron personalmente al acto, no así Baró y Rico que, por moti-



vos obligados, recibirían, en sus respectivos domicilios, la visita de María José Espinaco para entregarles idéntico recuerdo que habla de "toda una vida" dedicada al ejercicio de la especialidad. Finalmente, el Colegio también quiso transmitir su felicitación al equipo recién vencedor del VI Premio Nacional Nuck que integrado por Cecilia Ruiz (Hospital Virgen del Rocío), Socorro Arnedillo, Nuria Barberá y Jorge Romero (Virgen de Valme) se han hecho acreedores al citado galardón por su trabajo acerca de la puesta precoz al pecho del recién nacido en el tiempo que media entre media y una hora de producirse el parto. M<sup>a</sup> José Espinaco trasmitió al cuarteto de matronas "la enhorabuena del Colegio o lo que es igual, de toda la profesión en Sevilla por un reconocimiento que distingue al equipo autor del trabajo, pero también al resto de las Matronas de nuestra provincia porque todas recibimos con alegría este galardón que debe servir de estímulo para nuevos y positivos esfuerzos de investigación".



# LA ENFERMERÍA DE PRISIONES, EN PIE DE HUELGA

**"Somos, proporcionalmente, muy pocos y quizá por ello Interior nos está sistemáticamente relegando en nuestros derechos"**

**La** Enfermería penitenciaria vive horas de agitación. Distintas reivindicaciones laborales que se les vienen soslayando de forma sistemática y desde hace mucho tiempo a pesar de que les avalen numerosas sentencias emanadas tanto desde el Tribunal Supremo como de distintos Tribunales Superiores de Justicia. En el fondo, late un descontento unánime de un colectivo no muy numeroso que se ha visto impelido a promover encierros y huelgas de hambre por todas las cárceles andaluzas y españolas.

"Nuestro primer problema estriba en que somos pocos, muy pocos, los profesionales que trabajamos en las prisiones. En la provincia de Sevilla, tan solo sumamos 25 ATS/DE repartidos tanto en el Centro Penitenciario Sevilla II, el de mas densidad de población interna, como el Psiquiátrico Penitenciario, que está dentro del primero. En resumen, digamos que en estas áreas sanitarias trabajamos 16 médicos y 25 ATS para toda nuestra provincia. Esta pequeña proporción es la causa de que la administración nos tenga marginados en nuestras legítimas y mas que fundadas reivindicaciones".

Así se manifestaba a esta Revista un diplomado sevillano que, por razones obvias, prefirió conservar su identidad personal. El mismo que nos confirmaba que "el encierro y protesta es total, sea a nivel andaluz y español. Se están desarrollando hasta huelgas de hambre para exigir al Ministerio del Interior que cumpla diversas sentencias favorables a nuestros intereses y que no se han aplicado nunca. Esas sentencias hablan de asuntos relativos al pago de guardias y condiciones en las que desarrollamos nuestro trabajo. Sin olvidar que, solo en Sevilla, los 25 ATS que actualmente formamos este cuerpo sanitario debería doblarse para trabajar en unas circunstancias mas adecuadas a las exigencias que demandan tanto los internos como los propios funcionarios de prisiones también a nuestro cargo".

La Enfermería de prisiones tiene "una importante responsabilidad. Hablamos de que se trabaja con pacientes que presentan todas clase de patologías, sea VIH, tuberculosis, hepatitis, esquizofrenias,

y un largo etcétera. Somos además, quienes repartimos las dosis de metadona que en Sevilla arrojan una media diaria de 400 dosis entre los internos. Pero somos muy pocos aunque con una responsabilidad gravísima dado que la Ley General de Sanidad Penitenciaria nos obliga, es justo, a trabajar con planes de salud para nuestra población atendida, y lo hacemos, todo sea dicho, con un único despacho y ordenador para médicos y enfermería en el Psiquiátrico. Así no hay forma, sinceramente".



También reprochan que la Administración apenas si contrata nuevos profesionales. "Somos de los únicos funcionarios estatales donde quedan plazas sin cubrir en las sucesivas convocatorias de empleo. Esto equivale a señalar que, llegado un periodo de vacaciones como el verano, las guardias, que son obligatorias, se acortan de un modo tremendo. Además, nos quitaron hace tiempo el plus de comida y, lo mas grave, para el Ministerio no somos, no tenemos la condición de ser un colectivo interno de la prisión sino que tenemos una categoría como de administración. Cuando nuestro trabajo es junto al interno, Por ejemplo: cada día hay que repartir la medicacion celda por celda que es tarea de la Enfermería. Si eso no es ser interno..."

La Administración se ha negado, reiteradamente, a retocar la percepción en concepto de guardias (tardes, noches, sábados y festivos que se abonan a 6,47 euros brutos) ofreciéndoles a cambio "acceder a mas días de descanso" lo cual ha sido rechazado por la Enfermería de prisiones porque "eso equivaldría a reducir aun mas la plantilla que ya está al mínimo como expresan las dotaciones en esta como en el resto de provincias españolas".

En ese estado de cosas -"llevamos pendiente de reformas desde siempre, al menos desde 1990"- se aguardaba una reunión entre el colectivo y la directora general de Instituciones Penitenciarias. De lo que saliera depende el futuro de la Enfermería de prisiones. O se pactan soluciones o las protestas pueden ir creciendo. Esta es la incomoda realidad de una Enfermería muy particular cual es la que trabaja en el interior de las cárceles repartidas por España atendiendo y dando cuidados a los internos. Presos que nos ven "con mucho respeto porque somos la vía o el conducto a muchos problemas que nos plantean. Los internos no son, desde luego, nuestro primer problema".



Máximo González Jurado, en las Jornadas de El Monte

# PAPEL DE LA ENFERMERÍA EN LOS MODELOS DE GESTIÓN SANITARIA

**E**l Instituto de Estudios El Monte, sito en Tomares, celebró la "I Jornada sobre gestión sanitaria" con presencia, entre otros, del presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado; de Farmacia, Pedro Capilla; de la Organización Médica Colegial, Isacio Siguero y del Gerente del Virgen del Rocío, Joseba Barroeta. Bajo el lema "Modelos y tendencias en la gestión" se abordaron diversas concepciones sobre presente, futuro y descentralización administrativa del SNS. Para González Jurado la Enfermería ha pasado a tener "funciones y responsabilidades propias recogidas por ley" lo que le hace estar únicamente "al servicio de la sociedad "por encima de cualquier otra consideración. En la mayoría, una preocupación: que la desigualdad entre regiones pueda afectar a las prestaciones que reciba el ciudadano.

La Jornada sobre gestión sanitaria partió de un respaldo, por parte del Secretario General del Ministerio de Sanidad, José Martínez Olmo, del Consejo Interterritorial, donde se sustenta representación de todas las comunidades como garantía para la cohesión del SNS y descartándose la implantación del copago por acto sanitario al menos a corto plazo. El gerente del Virgen del Rocío, Joseba Barroeta, se refirió, desde su experiencia al frente del mayor complejo sanitario andaluz, a que no están suficientemente explotados los modelos tradicionales de gestión en la sanidad pública en pos de alcanzar la mayor eficiencia. El director de la red hospitalaria USP Pedro Ellauri habló de que este sector ha ido creciendo de forma paulatina esperándose un incremento medio del 7% al año. Los responsables de los médicos y farmacéuticos alertaron sobre el papel de ambos colectivos en especial la carencia de determinados especialistas.

## Función y responsabilidad

Máximo González Jurado se refirió, en su intervención, al papel que desempeña la Enfermería a la luz de 2006 donde ya no tiene mas dependencia que la de su "propia función y responsabilidad. Se ha pasado de ser una actividad subordinada a una profesión con funciones contempladas en la Ley mediante una valoración y evaluación y diagnóstico propios", sin olvidar la realidad plasmada en el Real Decreto sobre especialidades que, confió, en el plazo mas corto posible, puedan desarrollarse mediante un "modelo formativo a través de residencia y a tiempo completo en el nuevo catálogo de esas siete ramas especialistas que son -apuntó- como una puerta abierta a las futuras áreas de capacitación específicas".

El presidente de la Organización Colegial aludió a la perspectiva que supondrá el nuevo título de la Enfermería fruto del Espacio Europeo de Educación Superior consecuencia a la declaración de Bolonia que "estará dotado con 4 años y 240 créditos" lo que



supondrá que con la titulación futura "no habrá ninguna traba para poder desarrollar aspectos como la investigación, el máster y el doctorado". El responsable del Consejo General aludió a que la Enfermería, con casi 240.000 personas en España, constituye el colectivo mas numeroso que presta servicios en el S.N.S y, alrededor de esta apabullante realidad, se acercó a uno de los problemas mas acuciantes tanto para la profesión como, sobre todo, para la sociedad: el déficit plasmado en la conocida ratio enfermera/habitante en la que los índices español y andaluz quedan "pero muy alejados" del standar que preconiza la OMS aspecto este troncal porque "la Enfermería busca primar la calidad en sus cuidados, la excelencia profesional y la seguridad de pacientes y profesionales".

## Formación y carrera

También aludió al fenómeno de la formación continua a cargo de la Enfermería aportando una cifra: desde 2000 a 2004 llevaron a cabo actividades de reciclaje nada menos que 493.943 enfermeras/os donde el magisterio de la Organización Colegial, y su labor de acreditación, es un pilar indiscutido por lo que se aprecia "el compromiso de la Enfermería con la seguridad de los pacientes a través de la formación durante la vida laboral. González Jurado insistió en que la acreditación nacional es por encomienda de los Ministerios de Sanidad y Educación mientras a nivel mundial es factible por la delegación hecha por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).

Finalmente, el presidente de la Enfermería española y en relación a un asunto tan actual como es la implantación de la carrera profesional, presentó el modelo por el que aboga la Organización Colegial y se mostró partidario de defender "un modelo único de carrera para toda España y para todas las profesiones sanitarias configurado con cuatro niveles de reconocimiento a su desarrollo profesional".

**EL X CONGRESO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA REIVINDICA UN RANGO COMO ESPECIALIDAD**

# 788 profesionales de toda España, se dan cita en SEVILLA PARA ESTE ACONTECIMIENTO

Sevilla V. V. Fotos: Raúl Caro

**E**l X Congreso Nacional de la Enfermería Oncológica supuso un claro éxito de participación y resultados. La Sociedad Española del mismo nombre, como entidad organizadora, reclamó el mayor rango en cuanto a especialidad para quienes atienden a este tipo de pacientes. En la inauguración, el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, alentó a seguir trabajando porque, dijo, "vivimos tiempos de expectativa y futuro en el campo de las especialidades y en el puramente académico". Por su parte, el responsable del comité organizador, Pedro De Seras, destacó que un alto porcentaje de la asistencia que recibe el paciente corre a cargo de la Enfermería".

Fueron, en concreto, 788 las enfermeras y enfermeros que acudieron a la llamada del décimo Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) que tuvo lugar en Sevilla. Semejante cifra de asistentes se correspondería con las expectativas despertadas. De ahí que el presidente del comité organizador, el sevillano Pedro de Seras, resuma los cuatro días (del 17 al 20 de mayo/06) con una indisimulada "satisfacción por cuanto cubrimos las demandas planteadas, tanto en número de congresistas como de comunicaciones y de posters presentados". En total, en el primer apartado, el Congreso recibió 66 de las que 28 salieron definidas para su lectura así como 200 posters de los que 154 resultarían presentados ante tan importante concurrencia. Pero también en el aspecto económico los números sonrieron a los promotores conforme aseguraba De Seras: "La principal fuente de financiación de la SEEO es el Congreso y también hemos sabido arrojar números positivos merced tanto al apoyo de los asistentes en calidad de congresistas como a los catorce laboratorios y una aseguradora sanitaria, presentes en el Hotel Renacimiento, sede del Congreso".

En el acto inaugural, a la presidenta de la SEEO, Tarsila Ferro y el citado De Seras se vieron arropados por los presidentes del Consejo General y Andaluz de Enfermería, Máximo González Jurado y Florentino Pérez Raya, respectivamente, así como de la concejal de Salud del Ayuntamiento hispalense Cristina Vega. González Jurado, tras felicitar a los organizadores del encuentro por el eco



en forma de asistentes, hizo una descripción histórica por la que pasó, como evolucionó la Enfermería en los últimos veinticinco años hablando de la situación actual en forma de expectativas "de un futuro cada vez mejor y mas nuestro" fruto tanto del entramado legislativo que se ha ido alcanzando (LOPS, R. D. Especialidades) como de la voluntad del colectivo para seguir avanzando en cuantos objetivos "nos son propios e irrenunciables".

El Congreso abordó los temas previamente anunciados y que bajo el lema general de "Cáncer: nuevos enfoques; nuevas perspectivas" se referían a puntos concretos tales como los avances terapéuticos, el nuevo papel de la Enfermería Oncológica, la prevención, la educación sanitaria, la vejez y el cáncer, los cuidadores y los posibles conflictos éticos que se presenten en el quehacer cotidiano. La conferencia inaugural corrió a cargo del filósofo Dr. Torralba (Instituto Catalán de Oncología) con amplia experiencia en el seguimiento de estos pacientes quien habló sobre la actitud de la Enfermería ante el paciente oncológico poniendo el énfasis en distintos aspectos y detalles inherentes a la relación directa y personal enfermo-diplomado.



señalo que las especialidades de Enfermería no toman el nombre de las especialidades médicas "sino que lo que cogen es la complejidad de los cuidados", aludiendo a los hospitales de día como detentadores de un "papel especial" en el proceso de tratamientos así como que el Plan Oncológico Andaluz es "una prioridad política" merecedora de inversiones para potenciar una red asistencial regional. Todo esto no sería posible -subrayó- sin la disposición de profesionales preparados y comprometidos con el sistema" donde la Enfermería tiene "un papel esencial respecto al paciente oncológico".

## De terminal a crónico

Luego, llegarían, sin solución de continuidad, las distintas ponencias donde quedaron claros algunos puntos a tener en cuenta com, por ejemplo, que el 80% del trato asistencial que recibe el paciente víctima de un cáncer corre a cargo del profesional de Enfermería por lo que, dijo, "muchos de estos pacientes se sinceran, en primer lugar, con la enfermera Oncológica". También se valoró este otro dato: un 60% de los tumores que no se encuentran en fase de metástasis "se llegan a curar por completo o, en su defecto, se cronifican", lo que se sostuvo en el congreso como que las patologías oncológicas "ha pasado de ser asimiladas por la sociedad desde una visión terminal a otra de dolencia crónica" algo que, en sí mismo, supone un gran avance.

## Curación y adelantos

En el Congreso estuvieron representadas la práctica totalidad de las regiones españolas así como enfermeras procedentes de Portugal, Colombia y Perú quienes asistieron a debates como que, según apuntan los últimos estudios epidemiológicos, "la curación del cáncer está alrededor del 45% del total de los casos", realidad que ha sido posible merced a los "enormes adelantos que han permitido, de forma mas frecuente, diagnósticos precoces como, por ejemplo, en el terreno del cáncer de mama sin olvidar las mejoras registradas en quimioterapia y radioterapia". Toda esta realidad, en su conjunto, propició que la Enfermería Oncológica reivindicara el rango de auténtica especialidad tanto por su cercanía al paciente, desde el ámbito primario al hospitalario, cuanto por la significación de lo que es una verdadera labor propia de especialistas al cuidado del ser humano".

## Consejera

La consejera de Salud, María Jesús Montero, también compareció en una de las sesiones del Congreso para anunciar que, desde su departamento en la Junta, se confía en alcanzar un acuerdo junto al resto de regiones para el desarrollo de las especialidades de Enfermería aludiendo a la "carrera profesional como uno de los elementos que nos permitirá debatir en cuanto a la acreditación de sus competencias". Montero

## Conclusiones

**Entre las conclusiones de X Congreso de la Enfermería Oncológica se destacaron tres aspectos:**

- La complejidad y diversidad de las situaciones que genera el cáncer, tanto en el paciente y su familia como en los dispositivos sanitarios, requiere de un enfoque multidisciplinar y de una organización específica.
- Los cuidados especializados en el terreno de la Enfermería oncológica contribuyen a la supervivencia y a la calidad del vida del paciente.
- La Enfermería oncológica requiere de formación especializada y de investigación como garantía de la mejor prestación de cuidados posible.

## Premios

En el apartado de recompensas, este fue el desenlace del X Congreso

### COMUNICACIONE

**Ganador:** "Evaluación de la calidad de cuidados de la perspectiva de padres y niños de la unidad de preescolares y onco-hematología pediátrica"

**Autores:** Rosario Velázquez González, Dolores Picallo Conde y Jesús Flores Caravalló (Oncología Infantil Virgen Macarena, Sevilla)

**Dotación:** 600 euros (300 del Colegio de Enfermería Sevilla y 300 de la SEEO) y trofeo

**Accésit:** "Prevalencia de uso de terapias complementarias por el enfermo oncológico"

**Autor:** Andrés José San Francisco (Hospital Donostia, San Sebastián)

**Dotación:** Trofeo

### POSTERS

**Ganador:** "Consulta de Enfermería: núcleo del programa. Recupérate de un cáncer de mama"

**Autora:** Gemma Fierro Barrabés (Hospital Arnau Vilanova, Lleida)

**Dotación:** 600 euros (300 del Colegio Enfermería Sevilla y 300 de la SEEO) y trofeo

**Accésit:** "Dolox, presentación del estudio"

**Autor:** Julio César de la Torre Montero (Madrid)

**Dotación:** Trofeo



Pero las salidas al occidente peninsular no quedaron ahí sino que, semanas después, la Delegación de Colegiados de Honor decidió plantarse en Monesterio y, mas en concreto, en el Cortijo "Los Cotos" para vivir en vivo y en directo, ahí es nada, la "comida de la matanza". Ciertamente es que el colesterol y otros índices analíticos ad hoc son una amenaza permanente pero quién se iba a resistir ante un programa que hablaba de un menú, para abrir boca, a base de migas con chocolate como almuerzo para, acto seguido, dirigirse al escenario del sacrificio del cerdo con su correspondiente desguace acompañado de explicaciones a cargo de los expertos matarifes.

## Los Jubilados, entre Riotinto, Monesterio y Marina D'or

**No** ha decaído, ni mucho menos, la actividad de la Delegación de Colegiados de Honor de la enfermería sevillana. Los últimos meses, tras organizar lo referido al Pregón de Semana Santa, han ido produciéndose diversos acontecimientos donde, los felizmente liberados del trabajo diario, han podido conocer, y degustar, escenarios tan diferentes como son y representan las Minas de Riotinto y las playas de Marina D'Or. El ayer y el mañana han sido puestos al alcance por una Delegación que, entusiasta como siempre, produce sana envidia y de ahí su éxito permanente de convocatoria.

### Mina de los romanos

Una de las penúltimas salidas tuvo como destino las vecinas tierras de Huelva y Extremadura. Las Minas de Riotinto no podían quedar fuera del programa de los jubilados porque una visita al Museo y la Mina onubense, que arraigan tanta y tanta historia desde la época de la dominación romana, responde a muchas demandas. Por lo mismo, pertrechados con ropa de abrigo porque la sierra impone sus propios códigos climatológicos, el grupo de expedicionarios se acercó, con su guía correspondiente, a visitar el Museo y la Mina de Riotinto así como la famosa Peña del Hiero. Todo ello acompañado de la correspondiente comida a la que siguió un viaje por el "tren minero" así como la visita al "Barrio Inglés" donde tuvo lugar una especial parada en una de sus famosas casas de estilo victoriano totalmente restaurada y equipada respecto a aquella época donde los británicos se dedicaban a la extracción del mineral al tiempo que introducían en España algo tan curioso como fue, por aquellos tiempos de nítido sabor, propio de la Reina Victoria, el deporte llamado del "football".

### Maestrazgo y Marina D'Or

Pero como el ánimo también tiene su sitio, tras los asuntos de la carne, los viajeros que se encaminaron a la Calera de León con el Monasterio de Tentudía y la Conventual Santiaguista como principales argumentos, reconocidos como Bien de Interés Cultural de ámbito nacional. Pero el verano se aproximaba a pasos agigantados y ya se sabe que con la subida del mercurio, la Delegación que comandan Luis Aparcero/Francisco Sousa se concede un obligado paréntesis. Pero, eso así, antes de resguardarse de los cuarenta grados bien merecía una visita a la pujante Valencia, a la castellanense Oropesa del Mar y Marina D'Or con detenimiento en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de la capital del Turia o los respectivos cascos antiguos de Segorbe y Morella, en el Maestrazgo, que constituyen unas auténticas maravillas. Y, claro, la obligada parada en Marina D'Or con visita a la llamada "ciudad vacacional" tan profusamente publicitada por toda España. Como se aprecia, unos hitos para el ocio donde prima la diversidad junto a unas tarifas que la delegación busca de lo mas asequibles para sus destinatarios. ¿Dan o no ganas de convertirse, por unas horas al menos, en jubilados ocasionales para tener tiempo y ánimo de disfrutar a base de matanzas extremeñas o marinas levantinas?



José Manuel Correa, joven diplomado de Alcalá del Río

# EL COLEGIO ENTREGA EL CARNE número 16.000

**E**l Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla acaba de entregar el carné de colegiado número 16.000. Su poseedor, un joven diplomado, José Manuel Correa Gómez quien, ante la perspectiva de un contrato temporal, acudió al Colegio el pasado 29 de mayo, encontrándose con la sorpresa de que su nombre hace historia en el devenir administrativo de esta corporación fundada hace 142 años. A Correa, por su oportunidad, le saldrá gratuita tanto el alta como el primer año de colegiación.



José Manuel Correa Gómez

Era el día 29 de mayo, lunes, a caballo entre el domingo 28 y la festividad de San Fernando. Media Sevilla hizo "puente" pero no fue el caso de José Manuel Correa que, desde su domicilio en Alcalá del Río, se presentaba a primera hora de la mañana en la sede para darse de alta como colegiado. Diplomado en el verano de 2005, acababa de recibir la noticia de un contrato de tres meses en el Hospital San Juan de Dios de Bormujos y no lo dudó: "Lo primero colegiarme" consciente de la trascendencia de contar, entre otras muchas prestaciones, con una Póliza de responsabilidad civil en sus primeros pasos profesionales.

José Manuel quiere ser matrona pero en el último examen, luego de aprobarlo, no sacó en la oposición un número suficiente para optar a una plaza. "Pero estoy dispuesto a intentarlo de nuevo. De hecho, he vuelto otra vez a estudiar". Hermano de una enfermera que acabó hace poco y optó por emigrar a Canarias antes que aceptar el desempleo como única realidad, Correa aspira a "quedarse en Sevilla, claro" antes de asumir el reto de hacer las maletas. Cuando se le informó, por parte del presidente y vicepresidente del Colegio, que era el carné número 16.000, lo que le reportaba tanto el alta como el primer año gratuitos, no pudo reprimir una "enorme satisfacción porque los mas jóvenes, y en paro, tenemos escasos recursos económicos. Por eso, este ahorro me viene pero que muy bien". Precolegiado desde su época de estudiante, por la Revista "conocía la actividad del Colegio. Lo que no pude imaginar era que iba a protagonizar este hecho de ser el colegiado número 16.000". Y José Manuel abrió los ojos cuando se le informaba que el Colegio se fundó allá por 1864 en torno al Hospital de las Cinco Llagas para "defender los intereses de la clase profesional", como se justificó en aquel momento, en pleno siglo XIX.

Ahora, desde el arco cronológico que se extiende desde Jerónimo Carranza, con sus 92 años y decano por antigüedad, la enfermería sevillana abarca a este joven alcalaño, José Manuel Correa, que lucirá de por vida un número tan redondo como su sonrisa: "Voy a comenzar a trabajar en junio y con un carné del Colegio con esa numeración. No me lo podía imaginar".

## De 1931 a 2006

**Los** dos carnés que reproducimos son historia viva tanto de la profesión como, por supuesto, de este Colegio. Uno, el más antiguo, número 21, data del 17 de junio de 1931 fecha en la que se dió de alta Jerónimo Carranza Tristán, el colegiado con más antigüedad felizmente vivo de la profesión en Sevilla. A su lado, aparece el correspondiente a José Manuel Correa, número 16.000 cursado en el mes de junio de 2006. Entre ambos documentos... la friolera de 75 años de distancia.



# El SAS destina **372 millones de euros** en tres anualidades para todas las categorías

## ACUERDO SALARIAL HASTA 2008

- En el nuevo marco se incorpora el modelo de carrera profesional.
- Se establecen cinco niveles de c. p.
- Los trabajadores serán incluidos, automáticamente, en los niveles II y III según antigüedad y sin aportar méritos.
- El nivel que ocupe será determinante para el complemento en la nómina.

**La** Consejería de Salud y las organizaciones sindicales firmaron un acuerdo definido como de "empleo estale y de calidad" que abarca al periodo comprendido entre 2006 y 2008. La titular del departamento, María Jesús Montero, anunció que se destinarán 372 millones de euros, repartidos en tres anualidades, para mejorar el concepto "retributivo y laboral" de los, aproximadamente, 80.000 trabajadores del S.N.S. en Andalucía. La principal novedad de este consenso radica en la incorporación del modelo de carrera profesional que determinará la cuantía económica a percibir como complemento.

La Junta de Andalucía no ha querido, posiblemente, ver reeditada en la región la huelga de médicos que, recientemente, ha vivido Cataluña por motivos salariales produciendo en auténtico caos en hospitales y centros. Cuando se avecinan tiempos de consultas electorales (estatutarias o municipales) la totalidad de sindicatos presentes en la negociación (CC.OO., UGT, Cem-Satse, y CSIF) rubricaron el nuevo acuerdo en materia de política de personal del SAS vigente hasta finales de 2008. El concepto de carrera profesional, (como ya informamos en nuestro anterior número) es la principal novedad por cuanto el nivel que ocupe el profesional decidirá la cuantía económica a percibir en la nómina como complemento. Las retribuciones por este índice afectan a la enfermería con un aumento que oscilará entre 1.950 y 7.800 euros. Los licenciados especialistas dispondrán de entre 3.000 y 12.000 euros.

### ■ Carrera profesional

Se establecen cinco niveles de carrera profesional a los que cada trabajador accederá de manera voluntaria en función de la evaluación y acreditación de sus competencias, definidas en el texto como "conocimientos con los que cuenta para el desempeño de su activi-

dad". Una vez que el profesional acceda a un determinado nivel, permanecerá durante, al menos, cinco años para poder optar a otro escalón superior. En este apartado fue donde existieron mayores divergencias por la posibilidad de que el profesional pudiera bajar de escalón en el nuevo modelo de carrera profesional. También, Salud pretendía que los trabajadores del SNS tuvieran que acreditar una serie de requisitos antes de ubicarlos en el nivel correspondiente. Posteriormente, la negociación determinó que los trabajadores quedarán automáticamente incluidos en los niveles II y III en función de su antigüedad sin necesidad de aportar méritos. Los citados niveles II y III son irreversibles, a diferencia de los niveles IV y V donde los profesionales deberán acreditar con periodicidad que ostentan el nivel fijado.

### ■ Retribuciones complementarias

En el acuerdo también se contempla un incremento de las actuales retribuciones complementarias y variables por rendimiento profesional. En el caso de la enfermería, pasará a ser de 2.300 euros en lugar de los 1.327 actuales. En materia relativa a la estabilidad en el empleo, el pacto supondrá sacar a concurso y a corto plazo unas 5.000 plazas reorganizándose las urgencias (tanto de nivel especializado como primario). En cuanto a las horas de guardia, el personal de enfermería cobrará 11,05 euros/hora en días laborables y 12,35 euros/hora en festivos quedando para el personal facultativo en 17 y 19 euros, respectivamente.

#### IMPORTES A PERCIBIR EN COMPLEMENTO DE DESTINO Y COMPLEMENTO ESPECÍFICO

Descripción puesto	nivel	Complemento Destino Ene-Jun (x7)	Complemento Destino Dic (x7)	Complemento Específico Dic (x12)	Complemento Específico FRP (x12)
Enfermera/ATS	21			0,00	398,83

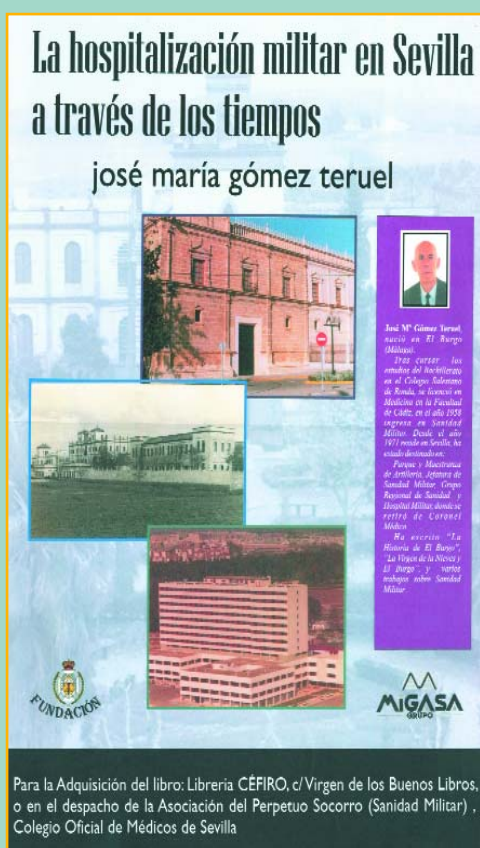
#### INCREMENTO DEL COMPLEMENTO AL RENDIMIENTO PROFESIONAL EN EL PRESENTE ACUERDO

Puesto de trabajo	Importe CRP2005	Importe CRP Final Acuerdo	2006	2007	2008	Incremento Total
Jefe bloque Enfermería	2.859,19	5.750,00	953,97	953,97	982,88	2.890,81
Enfermera Supervisora	2.348,62	4.250,00	627,46	627,46	646,47	1.901,38
Adjunto Enferm. C. Salud	2.348,62	4.250,00	627,46	627,46	646,47	1.901,38
Enfermera A.T.S.	1.327,46	2.300,00	320,93	320,93	330,66	972,52
Enfermera de D.C.C.U.	1.327,48	2.300,00	320,93	320,93	330,66	972,52

**Libro de José M<sup>a</sup> Gómez Teruel**

**LOS HOSPITALES MILITARES DE SEVILLA**

**Acaba** de editarse el libro "La hospitalización militar en Sevilla a través de los tiempos" del que es autor José María Gómez Teruel, coronel-médico ahora jubilado y que aparece con la pretensión de "llamar la atención de la sociedad en general y de los profesionales sanitarios en particular" sobre la impronta de los centros hospitalarios castrenses que han existido y funcionado en la ciudad "para que no se olviden de nuestra memoria".



El libro, distinguido con el Premio literario de la Fundación del Colegio de Médicos, ha sido fruto del interés y la meticulosidad de Gómez Teruel cuyo último destino activo fue el de Jefe de servicio (equivalente a subdirector) del Hospital Vigil de Quiñones hasta su cierre. Circunstancia esta que supuso, en su opinión, "una pequeña tragedia" para todos los que trabajaron en ese Hospital. De ahí la decisión de escribir esta obra "para que llame la atención y deje constancia de que existimos y no llegue a caer en el olvido, dentro de diez o veinte años, acerca

de la importancia y trascendencia de todos los hospitales militares que existieron y muy especialmente el Vigil de Quiñones".

José María Gómez Teruel, que preside la Asociación Perpetuo Socorro con presencia de la enfermería militar, hace un recorrido histórico sobre la hospitalización sevillana deteniéndose en las peripecias de centros hoy presentes solo en el archivo de la memoria de una minoría tales como el Hospital de las Bubas, del Cardenal, del Espíritu Santo, de Nuestra Señora del Pilar o de los Escuderos del Rey, o del Hospital Cinco Llagas de la Sangre hasta llegar al Militar de todos conocido.

El libro, presentado por el catedrático de Terapéutica Física profesor Zaragoza Rubira, puede constituirse en otra referencia para los amantes de la indagación histórica y está editado por Migasa Grupo.

**La unión de sus trabajadores**

**EQUIPO QUIRÚRGICO: NO SE PERDERÁN PUESTOS DE TRABAJO**

**Las** anunciadas movilizaciones anunciadas por los trabajadores del Equipo quirúrgico, próximo a ser integrado en el SAS, finalmente no se producirán tras el acuerdo alcanzado entre la plantilla, a través de sus representantes sindicales, y el Ayuntamiento. Lo fundamental el pacto es que no se amortizará ningún puesto de trabajo del equipo sin contar con el acuerdo de ambas partes. La incertidumbre que, desde hace varios años, rodea a esta instalación sanitaria de titularidad municipal podría solventarse con la firma de un convenio con la Consejería de Salud donde se especifique la oferta del SAS tanto a profesionales como a la sociedad.

Los ciudadanos que transitan por El Prado han visto permanecer pancartas alusivas condenando el posible "cierre" de un equipo quirúrgico con casi 80 años de existencia. En realidad, y según el acuerdo pactado entre Ayuntamiento y Salud, el equipo debería haber dejado de funcionar en el otoño de 2005, pero la presión firme y sostenida de los trabajadores provocó que el consistorio hispalense decidiera, reunido en pleno, la continuidad del Equipo hasta su cesión al SAS. Se recogieron hasta 30.000 firmas de usuarios apoyando el mantenimiento de las urgencias en un lugar tan estratégico de Sevilla al tiempo que los trabajadores anunciaban que seguirían defendiendo "las urgencias durante las 24 horas".

Importante fue la constatación de que el 95% de sus trabajadores manifestaron su no integración en el SAS, anuncio hecho en el pasado mes de abril y tras efectuarse un sondeo entre los profesionales, de todas las categorías. Opción que sería de carácter voluntario una vez que la Junta asumiera la gestión de esta prestación sanitaria en manos, desde su fundación, del Ayuntamiento. Se produjeron claros desacuerdos en los contactos entre trabajadores y el gobierno municipal una vez conocido el primer borrador propuesto por el Ayuntamiento al tiempo que se solicita de los concejales encargados "papeles formales" sobre las pretensiones del SAS respecto al Equipo que, mientras tanto, ha venido desarrollando su normal actividad con una alta densidad de intervenciones, incluso con noches en las que se contabilizaron 172 urgencias.

Ahora, con la promesa municipal de la cobertura de todas las plazas vacantes y a la no amortización de ningún puestos de trabajo, se acuerda que el alcalde Alfredo Sánchez y la Consejera María Jesús Montero pongan rúbrica a un nuevo y definitivo convenio en el que conste, de un lado, la oferta sanitaria a la sociedad y la otra oferta, voluntaria, planteada al personal del Equipo. Cuando el Equipo pase a la red pública, el SAS mantendrá el servicio de urgencias potenciando el nivel primario y un Centro de Alta Resolución y Especialidades (Care) siguiendo el modelo que va a proliferar en los planes de la Junta, similares a los que se proyectan de Utrera y Constantina.

# XXII

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Luis Ramos Araujo

### PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 Euros**

**SEGUNDO: 1.800 Euros**

**TERCERO: 1.200 Euros**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

#### BASES

- 1º. **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2º. **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3º. **DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.6000 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- 4º. **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5º. **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6º. **JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- 7º. **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8º. **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9º. **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
- 10º. **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11º. **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2006.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2006.

#### PREMIOS 2005

- 1º Premio. Yolanda Galafate Andrades (Sevilla)
- 2º Premio. Esperanza B. García Navarro (Huelva)
- 3º Premio. José Carlos Bellido Vallejo (Jaén)

Patrocina



142 Años avanzando con la Profesión